

**MUNICIPIO DE COATEPEQUE  
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

**“ADMINISTRACION DE RIESGO”**

**ELISEO ALEJANDRO RAC ADQUEJAY**

**TEMA GENERAL**

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES  
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE COATEPEQUE  
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

**TEMA INDIVIDUAL**

**“ADMINISTRACION DE RIESGO”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2013**

**2013**

**(c)**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**COATEPEQUE – VOLUMEN 19**

**2-74-15-AE-2012**

**Impreso en Guatemala**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“ADMINISTRACION DE RIESGO”**

**MUNICIPIO DE COATEPEQUE  
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

**INFORME INDIVIDUAL**

**Presentado a la Honorable Junta Directiva y al**

**Comité Director**

**del**

**Ejercicio Profesional Supervisado de**

**la Facultad de Ciencias Económicas**

**por**

**ELISEO ALEJANDRO RAC ADQUEJAY**

**previo a conferírsele el título**

**de**

**ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

**en el Grado Académico de**

**LICENCIADO**

**Guatemala, noviembre de 2013**

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Tercero:</b>	<b>Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>P.C. Oliver Augusto Carrera Leal</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. Marcelino Tomas Vivar</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona</b>
<b>Directora de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2013, según Acta No. 18-2013 Punto SEXTO inciso 6.3, subinciso 6.3.33 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ADMINISTRACIÓN DE RIESGO", municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango.

Presentó

**ELISEO ALEJANDRO RAC ADQUEJAY**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previamente a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veinte días del mes de febrero de dos mil catorce.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



Smp.

*Angid*

## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS** Por darme la vida y sabiduría para seguir el camino del saber.
- A MIS PADRES:** Alejandro Rac Coc (quien vive en mis recuerdos) y Cruz Adquejay, por su inmenso apoyo y sabios consejos brindados a lo largo de mi formación académica y así poder alcanzar mis metas.
- A MIS HERMANOS:** María Antonieta, Rita Odilia, José Israel y Joas Eligio con aprecio y mucho cariño.
- A MIS SOBRINOS:** Walter Alejandro, Ana Guadalupe, Erwin José Alejandro, Alice Antonieta y Alex David con mucho cariño.
- A MI FAMILIA:** Por su motivación en los momentos más difíciles de la vida.
- A MIS AMIGOS(AS):** Que compartieron las aulas, los diferentes procesos que conlleva la carrera, y a los que me apoyaron en el trascurso de la etapa final, se les quiere mucho.
- A MIS CATEDRATICOS:** Que me impartieron las diferentes cátedras y por compartir parte de su experiencia, para tener las mejores herramientas para la vida.
- A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS** Templo sagrado del saber de quién me considero deudor.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA** Por brindarme los conocimientos para crecer como personas y como profesional.
- A MI PATRIA** Guatemala, lugar de la eterna primavera.

## ÍNDICE GENERAL

	<b>Página</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE</b>	
1.1	1
1.1.1	1
1.1.2	3
1.1.3	3
1.1.4	3
1.1.5	3
1.2	5
1.2.1	5
1.2.2	5
1.3	8
1.3.1	8
1.3.2	9
1.3.3	9
1.3.3.1	10
1.3.4	10
1.3.5	10
1.4	11
1.4.1	11
1.4.2	12
1.4.3	12
1.4.3.1	12
1.4.3.2	13
1.4.4	13
1.4.5	14
1.4.6	15
1.4.7	16
1.4.8	17
1.4.9	18
1.5	18
1.6	19
1.6.1	20

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1.6.1.2	Tasa de cobertura por niveles educativos	21
1.6.1.3	Población alfabeta y analfabeto	22
1.6.2	Salud	22
1.6.2.1	Mortalidad	23
1.6.3	Agua	24
1.6.4	Drenajes y alcantarillado	26
1.6.5	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	27
1.6.6	Sistemas de recolección de basura	27
1.6.7	Tratamiento de desechos sólidos	28
1.6.8	Letrinización	28
1.6.9	Cementerios	29
1.7	<b>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>	30
1.7.1	Vías de acceso	30
1.7.2	Puentes	31
1.7.3	Telecomunicaciones	32
1.7.4	Rastros	33
1.8	<b>FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO</b>	33
1.8.1	Flujo comercial	33
1.8.2	Flujo financiero	35
1.9	<b>RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	35

## **CAPÍTULO II LOS DESASTRES**

2.1	<b>ORIGEN DE LOS DESASTRES</b>	38
2.1.1	Natural	38
2.1.2	Socionatural	38
2.1.3	Antrópico	39
2.2	<b>HISTORIAL DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD</b>	39

## **CAPÍTULO III LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES**

3.1	<b>MODELO CONCEPTUAL DEL RIESGO</b>	41
-----	-------------------------------------	----

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
3.2	AMENAZAS	42
3.2.1	Naturales	43
3.2.2	Amenazas socios naturales	44
3.2.3	Amenazas antrópicas	46
3.3	FACTORES DE VULNERABILIDAD	47
3.3.1	Ambientales-ecológicas	48
3.3.2	Físicas	48
3.3.3	Económica	49
3.3.4	Educativa	49
3.3.5	Cultural	50
3.4	PREPARACIÓN Y CAPACIDAD DE REACCIÓN	52
3.4.1	Preparación	52
3.4.2	Capacidad de reacción	53
3.5	INTEGRACIÓN DEL RIESGO	53

#### **CAPÍTULO IV ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

4.1	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	54
4.1.1	Organizaciones sociales	55
4.1.1.1	Consejos comunitarios de Desarrollo (COCODES)	55
4.1.1.2	Organizaciones Campesinas	58
4.1.2	Organizaciones productivas	58
4.2	ENTIDADES DE APOYO	59
4.2.1	Organizaciones Estatales	59
4.2.2	Instituciones Municipales	59
4.2.3	Organizaciones no Gubernamentales	60
4.2.4	Privadas	60
4.2.5	Instituciones Internacionales	61
4.3	CLASES DE COORDINADORAS	61
4.4	ORGANIZACIÓN PROPUESTA	63
4.5	ORGANIGRAMA PROPUESTO PARA LA COORDINADORA LOCAL	64
4.5.1	Grupo de toma de decisiones	66
4.5.2	Comisión de planificación y enlace	66
4.5.3	Comisión de prevención y mitigación	66

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
4.5.4	Comisión de preparación y respuesta	66
<b>CONCLUSIONES</b>		
<b>RECOMENDACIONES</b>		
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>		
<b>ANEXOS</b>		

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Población. Años 1994, 2002 y 2012.	11
2	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Población Económicamente Activa por Género. Años 1994, 2002 y 2012	12
3	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Población Económicamente Activa, por Actividad Económica. Años 1994, 2002 y 2012	13
4	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Forma de Tenencia de la Vivienda. Años 2002 y 2012.	14
5	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Ingresos Familiares Mensuales por Rango. Año 2012	15
6	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Pobreza Extrema y Pobreza no Extrema. Años 2012	16
7	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Desnutrición. Años 2010, 2011 y 2012	17
8	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Generación de Empleo. Años 1994, 2002 y 2012	17
9	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Establecimientos Educativos por Sector y Área Según Nivel. Años 2011 y 2012	20
10	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Tasa Neta de Cobertura por Niveles Educativos. Años 2010 y 2012	21
11	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Población Alfabeta y Analfabeto. Años 2010, 2011 y 2012	22
12	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Establecimientos de Servicio de Salud por Área. Año 2012	23

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
13	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Cobertura del Servicio de Agua por Hogares. Años 1994, 2002 y 2012	25
14	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Fuentes de Acceso al Servicio de Agua. Años 1994, 2002 y 2012	26
15	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Cobertura del Servicio de Drenaje y Alcantarillado. Años 1994, 2002 y 2012	27
16	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Cobertura del Servicio de Extracción de Basura. Años 1994, 2002 y 2012	28
17	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Cobertura de Letrinización. Años 1994, 2002 y 2012	29
18	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Resumen de las Actividades Productivas. Año 2012.	35

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Aspectos Culturales y Deportivos. Años 2012.	18
2	Republica de Guatemala, Clasificación Unidades Económicas. Año 2012.	19
3	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Distancias y Estado de las Comunidades Pincipales. Año 2012	30
4	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Identificación de Amenazas Naturales. Año 2012	43
5	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Identificación de Amenazas Socio-natural. Año 2012	45
6	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Identificación de Amenazas Antrópicas. Año 2012	46
7	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Factores de Vulnerabilidades. Año 2012	50
8	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Organizaciones Sociales y Productivas.	56

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Organigrama Municipal. Año 2012.	6
2	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Flujo Comercial. Año 2012	34
3	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango. Componentes del Riesgo. Año 2012	42
4	Coordinadora nacional para la reducción de desastres CONRED-. Clases de coordinadoras. Ley 109-96 artículo 9.	62
5	Coordinadora local para la Reducción de Desastres. Estructura organizacional. Año 2012.	65
6	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres. Organigrama Nominal Propuesto. Año 2012.	67

## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contempla en su Pénsum de estudio el Ejercicio Profesional Supervisado EPS como medio de evaluación final, brinda al estudiante de la carrera de Administración de Empresas, la oportunidad de poner en prácticas sus conocimientos en diferentes áreas, para tener noción de la realidad de los municipios del País. Por ello se realizó un estudio sobre diferentes características de la población, sus recursos disponibles, la producción, la industria, comercio, servicio y turismo.

En el presente informe se dan a conocer diferentes detalles de la situación de la población de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, después de haber efectuado el estudio que se denomina, “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTA DE INVERSIÓN” se realizó el estudio de un tema en específico titulado “ADMINISTRACION DE RIESGO” donde se muestra la importancia de analizar las amenazas y vulnerabilidad que son factores de riesgo, que pueden ayudar a determinar la prevención de algún desastre.

La metodología utilizada en este informe toma como inicio el seminario general, en el cual se dieron puntos esenciales a considerar en el desenvolvimiento del EPS-. Por otra parte la siguiente fase fue el seminario específico, donde se impartió temas muy relacionadas con cada una de las carreras de las Ciencias Económicas y consecutivamente se realizó el trabajo de campo en el Municipio. El progreso de la investigación se sustentó en la aplicación del método científico, que conlleva las tres fases que son: indagadora, demostrativa, y expositiva.

Las técnicas de investigación de campo y documental completo la metodología mencionada anteriormente, entre ellas están: la consulta de documento, la observación, y la entrevista.

Diagnostico que en el presente informe se analiza en cuatro capítulos:

Capítulo I, describe las características del Municipio, su localización, distancia, extensión territorial, clima que predomina, además se presentan los recursos naturales con que cuenta, la división política y administrativa, los servicios básicos que tienen la población, la producción agrícola, pecuaria y artesanal.

Capítulo II, presenta una reseña de las definiciones de los desastres naturales, siconaturales y antrópico, como el historial de desastres del Municipio, tanto urbano como rural.

Capítulo III, muestra los riesgos que se presentan y los factores que lo componen como lo son la amenaza y la vulnerabilidad, para tener una idea de la magnitud que pueda presentar algún fenómeno.

Capítulo IV, muestra las organizaciones del Municipio y las Entidades de Apoyo, así como la creación de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres, donde se describe los objetivos, su misión, su visión, la estructura que debe de tener para tener un buen desempeño.

Adicionalmente a los capítulos se presentan la bibliografía, la cual da soporte al informe, y los anexos donde se incluyen los manuales de normas y procedimientos, y el de organización para una coordinadora local.

## **CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE**

En el presente capítulo se expone los aspectos socioeconómicos importantes del Municipio, como lo es: marco general, división político-administrativo, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero. Esto se describe para que se tenga un panorama general de como se encuentra el Municipio.

### **1.1 MARCO GENERAL**

En esta parte se analiza los principales aspectos del Municipio como: antecedentes históricos, localización geográfica, extensión territorial, clima, topografía y orografía; los cuales conforman su entorno.

#### **1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio**

Coatepeque fue fundado por un indígena llamado Juan Bernardo en el año 1765, el cual conocía las injusticias que se cometían contra los aborígenes, entre ellos sus padres, organizó la primera comunidad para elegir al alcalde Mayor No. 1 (alcalde auxiliar actualmente), para luego iniciar las gestiones entre su protector Fray Bartolomé de las Casas y el corregidor de la provincia de Quetzaltenango, es por ello que al barrio más antiguo de Coatepeque se le dio el nombre de “Las Casas”.

“El nombre del Municipio se conforma por dos voces, una tolteca y otra maya: COAL-TEPEC que significa: Cerro de la Serpiente; según la mitología indígena esto representa al MIXCOALTL mitad hombre mitad serpiente”.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> CULTURA. Cultura de Coatepeque. (en línea). Consultado el 15 de octubre del 2012. Disponible en <http://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/24/coatepeque>.

Coatepeque perteneció al departamento de San Marcos, pero existió el inconveniente de la distancia y lo escabroso del camino, lo cual provocó que los habitantes se desesperaran y fue entonces que el general Justo Rufino Barrios se informó de estos inconvenientes y por medio del Decreto de fecha 9 de enero de 1885, ordenó que Coatepeque se anexara a Quetzaltenango, por ser el Departamento más próximo al Municipio.

El Municipio fue habitado en sus inicios especialmente por población de ascendencia Maya Mam, sin embargo; con el paso de los años ha cambiado sustancialmente, al punto en que en la actualidad predomina la no indígena o ladina.

Se considera que la población indígena se encuentra ubicada en la aldea Nuevo Chuatuj, que es la localidad en donde las mujeres aún conservan el uso del traje típico. El traje tiene una significancia importante, está compuesto por varios colores; rojo, negro, blanco y amarillo; el güipil rojo, significa dinamismo y actividad; representa la salida del sol en el oriente, puesto que el sol calienta y éste da fuerza y energía. El güipil blanco, es considerado como una prenda que irradia pureza y virginidad, es utilizado por las señoritas.

Según el Instituto Nacional de Estadística por medio del XI Censo de Población del año 2002, 5876 personas se identifican ascendientes de la Cultura Indígena, mientras que 88,310 se clasifican como no Indígena. El idioma de mayor prominencia por la población es el español con 86,725 y el maya con 1,406.

Entre las celebraciones más importantes en el Municipio está la Feria de Verano, que se vitorea en el mes de marzo y fue autorizada por el Presidente Manuel Estrada Cabrera, el 26 de febrero de 1906. Igualmente se aclama la fiesta del

santo patrono, Santiago Apóstol, la cual se efectúa a finales del mes de julio, esta es de menor envergadura que la de verano.

### **1.1.2 Localización y extensión**

El Municipio de Coatepeque está ubicado en el Sur-occidente de la República y colinda al norte con: Nuevo Progreso, El Quetzal San Marcos y Colomba; al sur con: Retalhuleu, Génova y Ocós; al este: con Flores Costa Cuca y al oeste con: Pajapita, Ocós y Tecún Umán. Coatepeque posee una extensión territorial de 426 km<sup>2</sup>. Se localiza en la latitud 14° 42' 10" y en la longitud 91° 51' 40". Su distancia de la cabecera departamental es de 90 kilómetros y de la ciudad capital es de 218 por la carretera del Pacífico.

### **1.1.3 Clima**

Esta ciudad tiene una temperatura media anual de 24.5°C., una máxima de 38.0°C., y una mínima de 13.0°C., los meses más calurosos: marzo, abril, mayo, junio y julio. Se encuentra a una altura aproximadamente de 1,585 pies sobre el nivel del mar. La precipitación fluvial media anual es de 2927.0 milímetros en tiempo de lluvias fuertes, éstas alcanzan hasta un nivel de 10 pulgadas sobre la superficie en un solo día y la humedad es del 85%.

### **1.1.4 Orografía**

Dada la topografía del terreno el Municipio está compuesto por el 5% del suelo con pendientes y ondulaciones profundas, el cual es apto para cultivos semipermanentes, el otro 15% es terreno levemente ondulado y con vocación para cultivos temporales y el restante 80% es plano y con vocación forestal.

### **1.1.5 Aspectos culturales y deportivos**

En el Municipio se practican diversas costumbres y tradiciones, tanto de origen católico así como de la cultura maya.

Por otra parte tiene una riqueza culinaria o platos típicos como lo son el Jocón, el chok'a, entre otros. El idioma que impera es el español y la religión que prevalece es la católica y evangélica. En cuanto a los aspectos deportivos, posee instalaciones municipales y privadas, se localizan en el area urbana del Municipio, se practica el futbol, basketball, natación, karate, judo, tiro, tenis, pesas, pingpong, volley.ball, boxeo, y maratón.

A continuación se presentan aspectos culturales y deportivos del Municipio, identificados en la investigación:

**Tabla 1**  
**Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Aspectos Culturales y Deportivos**  
**Año 2012**

Aspectos	Descripción
Costumbre y tradiciones	Feria patronal Santiago Apóstol se celebra el 25 de julio
Idioma	Maya, Xinca, Garífuna y Español
Folklore	Desfile alegórico de verano se celebra el 15 de marzo
Religión	Católica y Evangélica
Deporte	Deportivo Coatepeque, participa en la primera división, de la Liga Nacional Las instalaciones del estadio se ubican en el área urbana de Municipio.

**Fuente:** Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Como todo Municipio tienen diversas actividades culturales y tradicionales, que resaltan su forma de vida, la celebración más importante es la de semana santa, y con sus tradicionales comidas para la época que lo son el jocón, el chok'a, el caldillo de res, la carne asada y el pepián, que son de lo más frecuente entre la población del Municipio.

## **1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA**

“La división política está conformada por las comunidades o centros poblados que integran el Municipio, de acuerdo a la categoría que poseen. La división administrativa es la forma como realiza la gestión el gobierno municipal.”<sup>2</sup>

### **1.2.1 División política**

El Municipio está dividido en setenta y seis centros poblados, entre aldeas, barrios, colonias, parcelamientos, caseríos, y fincas. Véase anexo 1.

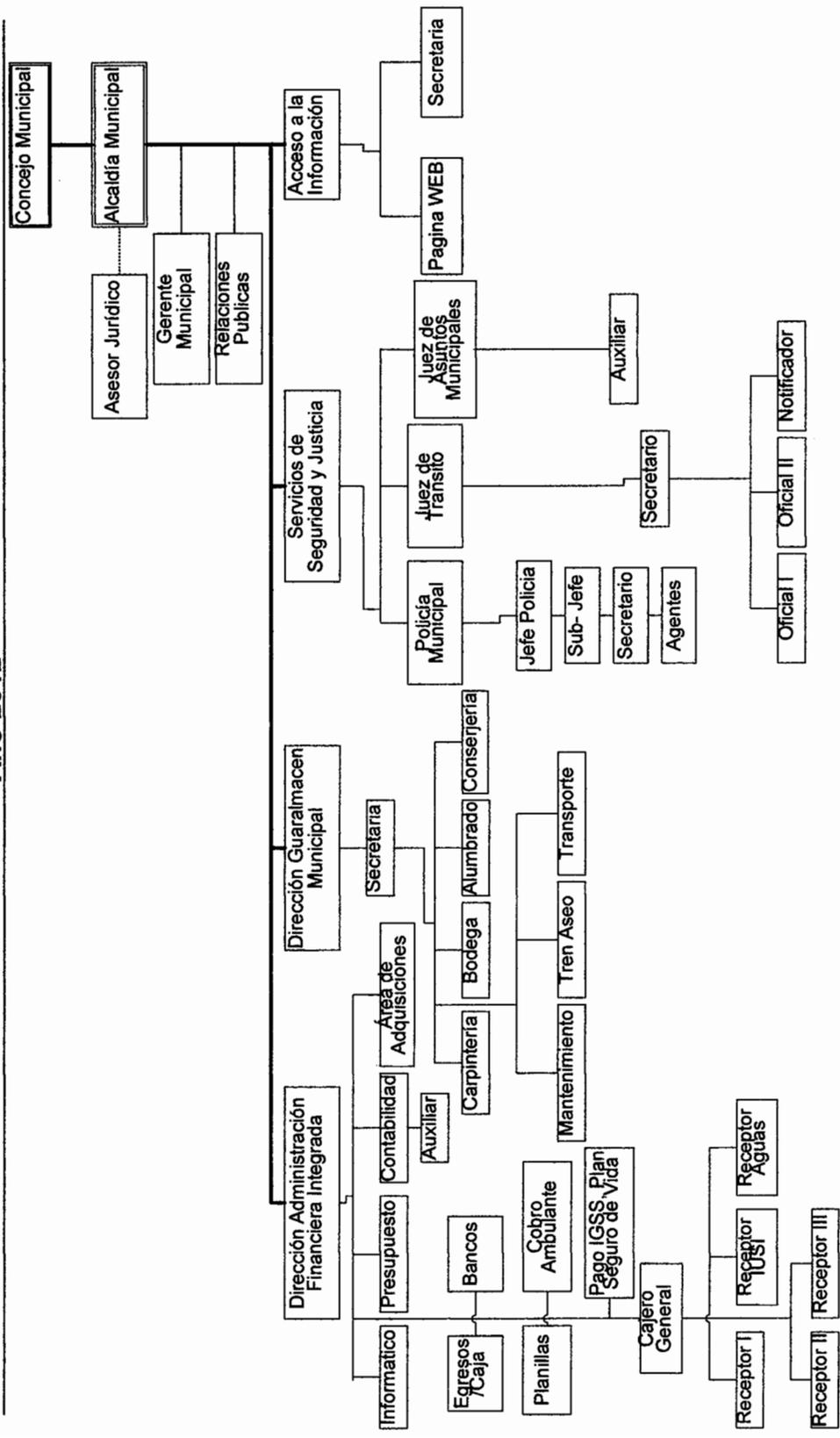
### **1.2.2 División administrativa**

Es la forma como está organizado el gobierno municipal. Está conformada por el Concejo Municipal, El Alcalde, así como también cuenta con un Gerente Municipal, alcaldes auxiliares entre otros, a continuación se presenta la estructura organizacional de la Municipalidad, está integrada tal como figura en el siguiente organigrama:

---

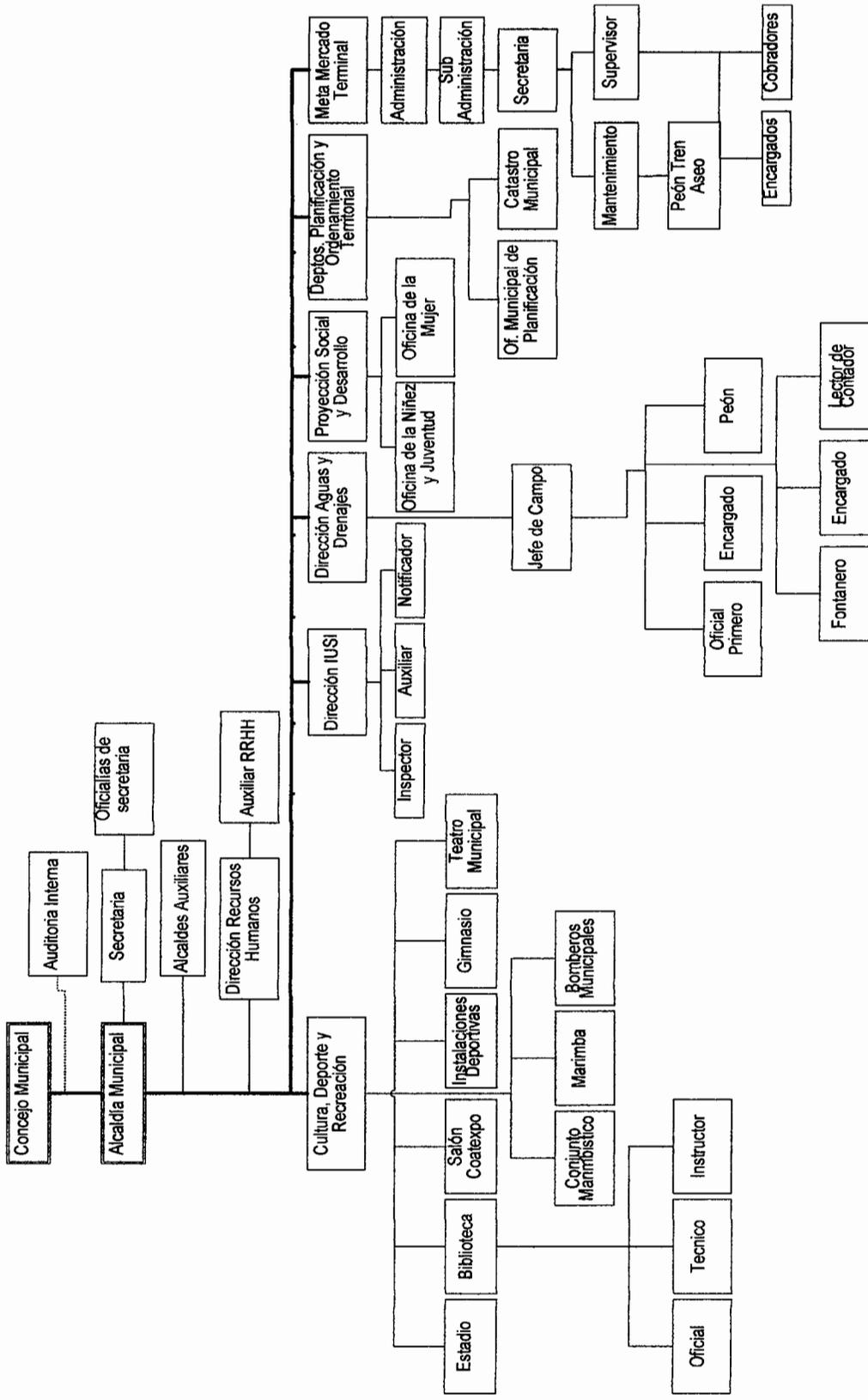
<sup>2</sup> Aguilar Catalán, J. A. 2012. “Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico”. Guatemala Tercera Edición, Ediciones Renacer, p 37.

**Gráfica 1**  
**Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Organigrama Municipal**  
**Año 2012**



Continúa en la siguiente Página...

... Viene de la página anterior



**Fuente:** elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango.

### **1.3 RECURSOS NATURALES**

“Los recursos naturales son todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano, razón por la cual se convierten en bienes económicos.”<sup>3</sup> Esto se integra por la flora, fauna, ríos, suelos y toda la riqueza natural susceptible de utilizarse.

#### **1.3.1 Agua**

El Municipio cuenta con varios ríos los cuales son: Suchiate, Baboseña, Zin, Masá, Muchzú, la Nopalera, San Francisco, Chupa, San Vicente, El Paraíso, Pacayá, Chopá, Coyote, Trompillo, Seco, Talticú, Talpop, Mopa, Nopalera, Aguilar, Las animas, El Campamento, El Cagrejo, Buenas Aires, Flores, Troje, Zanjon, y Sequivilla, El Rosario. Estos abastecen del preciado líquido a la población.

El río Rosario en verano se mantiene su caudal, en invierno incrementa; no se puede aprovechar para el consumo de la comunidad, debido a su contaminación por desechos de animales y basura que los habitantes botan en los distintos puntos donde recorre.

Por otra parte el río Mopa, su caudal es permanente, este se contamina con desechos de ganado, a pesar de la contaminación todavía se encuentran peces que las comunidades lo aprovechan para el consumo.

El río Pacaya, es uno de los más grandes del Municipio, en este se pueden encontrar peces, camarones, cangrejos y la comunidad lo utilizan para el autoconsumo de dichas especies; su caudal se mantiene durante el año; es uno de los que se mantiene casi limpio.

---

<sup>3</sup>. *Ibidem.* p. 39.

El río san Miguel, también llamado las Ánimas se le denomina así por la Aldea las Ánimas. Está contaminada levemente, los vecinos de la comunidad lo utilizan para lavar ropa y bañarse.

El río Balboseña, este se encuentra en regulares condiciones ya que su recorrido está contaminado con basura y se observa un tono verdoso gris. Hasta hace algunos años los vecinos pescaban y se bañaban en el mismo.

El río Naranjo, en sus alrededores se da el cultivo del hule y palma africana, esta producción puede llegar a contaminar esta corriente, por los insecticidas y herbicidas que utilizan las fincas en el mantenimiento de los cultivos.

### **1.3.2 Bosques**

Aunque el Municipio es apto para los bosques esta tendencia disminuye con el pasar de los años, su cobertura boscosa de 7,697.88 mz., dinámica de la cobertura forestal año 2006 al 2010, se tiene una pérdida de este recurso de 38.64 mz. anuales de acuerdo al Instituto Nacional de Bosques, a pesar de los esfuerzos de la Asociación Amigos del Bosque que se dedican y han implementado proyectos de reforestación para mantener las áreas boscosas.

### **1.3.3 Suelos**

“El suelo se puede definir como la capa de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre en la cual las plantas desarrollan sus raíces y toman los alimentos que son necesarios para su nutrición. Es decir, que el suelo constituye una capa arable que sirve de sostén y fuente de nutrientes de las plantas. El suelo conjuntamente con el agua, el aire y la cubierta vegetal forman los elementos básicos para la vida animal.”<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup>Humberto Valladares, Carlos, Lic., edición julio 2009. “Apunte curso recursos Económicos de Centroamérica”, USAC, facultad de CCEE, departamento área común, primera parte, p. 70.

### **1.3.3.1 Clases agrológicas**

El Municipio presenta las siguientes características geológicas de los suelos que a continuación se describen. El nivel I es un tipo de tierra que es apto para la actividad de cultivo de bosques latifoliadas entre estos la palma africana y árbol de hule, puesto que tiene la característica de ser suelo profundo y productivo y fácil laboreo. En el nivel II este es de pendientes leves por lo cual es también apto para cultivar y una buena profundidad. El nivel III este tiene un suelo donde se puede sembrar de forma regular siempre que se aplique adecuadamente la plantación y se le debe dar otros tratamientos para tener una buena cosecha puesto que necesita mayor inversión que los anteriores niveles. En el IV este tipo de suelo requiere de un alto grado de inversión para poder realizar la actividad de siembra de cultivos, ya que su suelo es desfavorable con pendientes, necesita de mucho trabajo, de fertilidad baja.

### **1.3.4 Fauna**

Entre la fauna se tienen pájaros de diversas especies, como loros, pericas y palomas. Algunas serpientes como la masacuatás, armados y crustáceos como el cangrejo, julaines, langostas de río, tortugas y mojaras.

### **1.3.5 Flora**

Es todo tipo de vegetación que existe en un territorio, pueden ser: bosques de especie forestal, palo blanco, caoba, cedro, pino; árboles frutales: mango, aguacate, cocos, naranjas, mandarina, limón y tamarindo, así como plantas naturales y silvestres, se describen algunas: Jamaica, papaya, melón, sandilla, manía, cacao, chipilín, arveja, hojas de sal, guajilote.

## 1.4 POBLACIÓN

Es la agrupación de habitantes de un determinado lugar o incluso en un País, región, provincia, ciudad, etc. también por las características que trazan su perfil y sus límites. Las fronteras de las distintas poblaciones son tales que los agregados así definidos asumen su propia autonomía y estabilidad, reproduciéndose y conservándose en el tiempo.

### 1.4.1 Total número de hogares y tasa de crecimiento

Los datos de los censos muestra un crecimiento interanual promedio del 3.83%, del censo de 1994 con respecto del año 2002 y por consiguiente las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística muestra una tendencia de crecimiento en el Municipio, como se detalla en el siguiente cuadro.

**Cuadro 1**  
**Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Población**  
**Años 1994, 2002 y 2012**

Descripción	Habitantes		Habitantes		Habitantes	
	1994	%	2002	%	2012	%
<b>Población por genero</b>						
Hombres	34,483	49	46,283	49	65,467	50
Mujeres	35,261	51	47,903	51	66,217	50
<b>Totales</b>	<b>69,744</b>	<b>100</b>	<b>94,186</b>	<b>100</b>	<b>131,684</b>	<b>100</b>
<b>Población por área</b>						
Urbana	22,012	32	27,500	29	36,025	27
Rural	47,732	68	66,686	71	95,659	73
<b>Totales</b>	<b>69,744</b>	<b>100</b>	<b>94,186</b>	<b>100</b>	<b>131,684</b>	<b>100</b>
<b>Población por grupo étnico</b>						
Indígena	22,708	33	5,876	6	5,267	4
No indígena	47,036	67	88,310	94	126,416	96
<b>Totales</b>	<b>69,744</b>	<b>100</b>	<b>94,186</b>	<b>100</b>	<b>131,684</b>	<b>100</b>
<b>Población por edad</b>						
De 0 a 14	30,948	44	38,744	41	48,723	37
De 15 a 64	35,945	52	50,739	54	75,060	57
De 65 o más	2,851	4	4,703	5	7,901	6
<b>Totales</b>	<b>69,744</b>	<b>100</b>	<b>94,186</b>	<b>100</b>	<b>131,684</b>	<b>100</b>

**Fuente:** elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y estimaciones de población 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

### 1.4.2 Por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica

En el cuadro anterior se muestra una tendencia en cuanto que al género de la población es mínima la diferencia entre hombre y mujer, que esta mayormente concentrado en el área rural que en el urbana y esa tendencia se ha mantenido del año 1994 hasta el 2012 según los datos de los censos Nacionales de Población en cuanto a grupo étnico se observa una tendencia a desaparecer, en el año 1994 los habitantes indígenas como no indígenas lo duplicaba en comparación al año 2012, esta situación ha cambiado drásticamente, en cuanto a la población del Municipio que es mayormente joven.

### 1.4.3 Población económicamente activa (PEA)

Según los censos poblacionales de los años 1994 y 2002, se considera como PEA el rango de 7 y más años de edad, que trabajan o buscan de forma activa donde ocuparse. Por otra parte la PEA del Municipio va en aumento en el año 1994 era del 28% y la proyección del 2012 es de un 38%.

#### 1.4.3.1 Población económicamente activa por género

En el siguiente cuadro se presenta la Población Económicamente Activa del Municipio:

**Cuadro 2**  
**Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Población Económicamente Activa por Género**  
**Años 1994, 2002 y 2012**

Género	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección INE 2012	%
	Habitantes		Habitantes			
Masculino	16,040	82	20,737	74	29,234	74
Femenino	3,507	18	7,229	26	10,271	26
<b>Total</b>	<b>19,547</b>	<b>100</b>	<b>27,966</b>	<b>100</b>	<b>39,505</b>	<b>100</b>

**Fuente:** elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y estimaciones de población 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el Municipio se da una tendencia de la PEA mayormente del género masculino en comparación de la femenina, esto se podría decir que son los que aportan mayor sustento a la familia.

#### 1.4.3.2 Población económicamente activa por actividad económica

En el siguiente cuadro se presenta a que actividad se encuentra mayormente concentrado la Población Económicamente Activa.

**Cuadro 3**  
**Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Población Económicamente Activa por Actividad Económica**  
**Años 2002 y 2012**

Actividad económica	Censo 2002	%	Proyección INE 2012	%
Agricultura	9,435	34	13,432	34
Pecuaría	1,048	3	1,185	3
Agroindustria/Industria	2,745	10	3,951	10
Comercios y Servicios	14,376	52	20,543	52
Otros	362	1	394	1
<b>Total</b>	<b>27,966</b>	<b>100</b>	<b>39,505</b>	<b>100</b>

**Fuente:** elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y estimaciones de población 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se aprecia que se proyecta que se mantendrá la actividad de Comercios y Servicios, según datos obtenidos en la proyección del INE, es la que tiene mayor porcentaje en comparación a las demás, y las otras actividades que le siguen es la agricultura, seguido de la agroindustria.

#### 1.4.4 Vivienda

Es uno de los factores de mayor importancia para las personas del Municipio de contar con un lugar apto para su vivienda, y es uno de los mayores desafíos de la población en general. Como lo representa el cuadro que a continuación se

presenta, que está basada en el censo 2002 y en la encuesta realizada en el 2012.

**Cuadro 4**  
**Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Forma de Tenencia de la Vivienda**  
**Años 2002 y 2012**

<b>Forma</b>	<b>Censo 2002 viviendas</b>	<b>%</b>	<b>Encuesta 2012 viviendas</b>	<b>%</b>
Propia	13,454	74	448	75
Alquilada	3,061	17	99	17
Familiar	1,749	10	51	9
<b>Total</b>	<b>18,264</b>	<b>100</b>	<b>598</b>	<b>100</b>

**Fuente:** elaboración propia, con base en datos del XI censo de población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo -EPS-, segundo semestre 2012.

A pesar que se ha mantenido la tendencia de las viviendas propias, todavía existen las familias que alquilan, esto representa el 17% del total del censo realizado, así como las familiares que haciende a un 10% , ya que ellos no cuentan con suficientes ingresos para poder adquirir una un lugar propio para establecer su hogar, permanecen esta tendencia.

#### **1.4.5 Niveles de ingreso**

Es uno de los factores que indica la calidad de vida que pueden adquirir la población, según el nivel de ingresos que obtenga. A continuación se presenta un cuadro donde se detallan las adminiones promedios, que se obtuvo en la investigación de campo en el Municipio.

**Cuadro 5**  
**Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Ingresos Familiares Mensuales por Rango**  
**Año 2012**

Rango de ingresos		Hogares	%
Q. 1.00	a Q. 450.00	27	5
Q. 451.00	a Q. 900.00	76	13
Q. 901.00	a Q. 1,350.00	117	20
Q. 1,351.00	a Q. 1,800.00	119	20
Q. 1,801.00	a Q. 2,250.00	68	11
Q. 2,251.00	a Q. 2,700.00	44	7
Q. 2,701.00	a Q. 3,150.00	50	8
Q. 3,151.00	a Q. 3,600.00	22	4
Q. 3,601.00	a Q. 4,050.00	20	3
Q. 4,051.00	a Q. 4,500.00	16	3
Q. 4,501.00	a Q. 4,950.00	7	1
Q. 4,951.00	a Q. 5,400.00	6	1
Q. 5,401.00	a Q. 5,850.00	5	1
Más de Q. 5,851.00		21	4
<b>Total</b>		<b>598</b>	<b>100</b>

**Fuente:** investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro anterior se muestra los ingresos promedios que resultado de la investigación de campo, la mayoría de la población obtiene por debajo del “salario mínimo que son de Q. 2,040.00”<sup>5</sup> esta cantidad monetaria no alcanza para cubrir las necesidades básicas de las personas, los que obtienen por arriba del salario mínimo son las que se dedican al servicio y comercio que va en aumento por ser un Municipio con altas tendencia a esta actividad.

#### 1.4.6 Pobreza

Se puede enmarcar como la falta de dinero y recursos materiales para cubrir necesidades básicas para tener un nivel aceptable, como la capacidad de pago

<sup>5</sup>Congreso de la Republica de Guatemala, “Acuerdo Gubernativo Número 520-2011 Salarios mínimos para Actividades agrícolas y no agrícolas a partir del uno de enero de 2012”.

de salud, vivienda, educación y transporte, al no alcanzarla se establece la pobreza extrema.

En el siguiente cuadro se presentan datos de diferentes instituciones sobre la pobreza extrema y la no extrema, del Municipio:

**Cuadro 6**  
**Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Pobreza extrema y Pobreza no Extrema**  
**Año 2012**

Descripción	SEGEPLAN 2002	ENCOVI 2006	ENCOVI 2011	Encuesta 2012
Pobreza extrema	6.10%	10.10%	10.44%	50%
Pobreza no extrema	42.80%	33.90%	43.28%	13%
<b>Pobreza general</b>	<b>48.90%</b>	<b>44.00%</b>	<b>53.72%</b>	<b>63%</b>

**Fuente:** elaboración propia, con base en datos de Mapas de pobreza año 2002 de la Secretaría General de Planificación –SEGEPLAN–, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI– de los años 2006 y 2011 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro anterior se muestra el aumento constante de la pobreza extrema esto se podría derivar de la economía inestable que sufre no solo el Municipio sino el País como tal.

#### **1.4.7 Desnutrición**

El termino desnutrición hace referencia a un estado patológico ocasionado por la falta de ingestión o absorción de nutrientes para la persona, esto pone en alto riesgo la integridad de las personas que padecen dicho problema.

**Cuadro 7**  
**Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Desnutrición**  
**Años 2010, 2011 y 2012**

<b>Indicador</b>	<b>Año 2010</b>	<b>%</b>	<b>Año 2011</b>	<b>%</b>	<b>Año 2012</b>	<b>%</b>
Kwashiorkor	0	0	2	1	1	1
Marasmo	4	8	10	5	6	8
Severa	16	33	54	29	21	28
Moderada	29	59	121	65	47	63
<b>Total de Casos</b>	<b>49</b>	<b>100</b>	<b>187</b>	<b>100</b>	<b>75</b>	<b>100</b>

**Fuente:** elaboración propia, con base en datos estadísticos de la Secretaría de la Niñez de la Municipalidad de Coatepeque para el año 2010, Memoria de Labores del Centro de Salud del municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango del año 2011 y datos estadísticos del Centro de Salud del municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango del año 2012.

Los indicadores anteriores exponen una tendencia decreciente y creciente de este problema del Municipio, según datos obtenidos del Centro de Salud de Coatepeque indican que durante lo que va del año 2012 se han presentado setenta y cinco casos, los cuales están en tratamiento, por lo cual el Municipio tiene niveles bajos de este problema.

#### 1.4.8 Empleo

En el cuadro siguiente se presente la tendencia del empleo según los censos de los años 1994, 2002 y la encuesta realizada en el 2012.

**Cuadro 8**  
**Municipio de Coatepeque – Quetzaltenango**  
**Generación de Empleo**  
**Años 1994, 2002 y 2012**

<b>Categoría</b>	<b>Censo 1994</b>	<b>%</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>%</b>	<b>Encuesta 2012</b>	<b>%</b>
Empleados	19,547	28	27,850	30	946	38
No empleados	50,197	72	66,336	70	1562	62
<b>Total</b>	<b>69,744</b>	<b>100</b>	<b>94,186</b>	<b>100</b>	<b>2508</b>	<b>100</b>

**Fuente:** elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y estimaciones de población 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-. e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro anterior se presenta una tendencia de desempleo de la población lo cual perjudica al desarrollo de las familias del Municipio. “Se considera como persona con empleo a todas las que tengan más de cierta edad que durante un breve período de referencia, tal como una semana o un día, estuvieran en cualquiera de las siguientes categorías, con empleo asalariado o con empleo independiente”.<sup>6</sup>

#### **1.4.9 Desempleo**

“Se refiere a todas aquellas personas que tengan más de cierta edad especificada que no aportan su trabajo para producir bienes y servicios, pese a encontrarse disponible”.<sup>7</sup>

De acuerdo a la investigación realizada se determinó que la población no empleada asciende a un 62% (el 61% lo conforman las amas de casa, hijos que aún no pueden trabajar y se complementa con personas que presentan algún impedimento por enfermedad, 37% lo conforman los hijos que estudian actualmente y solamente un 2% que no trabaja por desempleo).

### **1.5 ESTRUCTURA AGRARIA**

Se estudiara la propiedad y distribución de la tierra y el uso que se le da en el Municipio. A continuación se presenta una tabla donde se describe el tamaño de las unidades económicas:

---

<sup>6</sup> Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo, adoptada por la decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos de Trabajo, 1982. De la Organización Internacional del Trabajo –OIT-.

<sup>7</sup> Idem.

**Tabla 2**  
**Republica de Guatemala**  
**Clasificación Unidades Económicas**  
**Año 2012**

<b>Estrato</b>	<b>Tipo de unidad productiva</b>	<b>Extensión</b>
I	Microfinca	De 0 a menos de 1 manzana
II	Sub-familiar	De 1 a menos de 10 manzanas
III	Familiar	De 10 a 64 manzanas
IV	Multifamiliar Mediana	De 1 caballería a 10 caballerías
V	Multifamiliar Grande	Más de 10 caballerías

**Fuente:** elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003 del Instituto nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En la tabla anterior se describió los tipos de estratos que conforman la distribución de la tierra del Municipio según el Instituto Nacional de Estadística – INE-, en los censos agropecuarios del año 1979 y 2003. Por otra parte la tierra no se encuentra distribuida proporcionalmente, la tendencia para el 2012 son las fincas multifamiliares grandes las que poseen la mayor proporción de superficie debido a que han absorbido otras fincas para expandir sus cultivos de palma africana.

## **1.6 SERVICIOS BASICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Para mejorar la calidad de vida de los habitantes de una comunidad es necesario contar con los servicios básicos indispensables para el desarrollo humano. Estos son todas aquellas entidades privadas o instituciones estatales que prestan a la población, entre los que se pueden mencionar, energía eléctrica, alumbrado público, agua entubada, drenajes y alcantarillado, salud, educación, extracción de basura, tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas.

### 1.6.1 Educación

Es un factor importante para la población para que las personas puedan asimilar y socializarse para afrontar las dificultades de la vida, en el Municipio se imparten los diferentes niveles de educación desde la pre-primaria hasta los grados superiores. Por lo general los niños inician la educación a los siete años.

#### 1.6.1.1 Niveles de educación

En siguiente cuadro se muestra las entidades educativas que se desempeñan en el Municipio, según los niveles y áreas que se encuentran ubicados: centros educativos:

**Cuadro 9**  
**Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Establecimientos Educativos por Sector y Área según Nivel**  
**Años 2011 y 2012**

Nivel Educativo	Sector			Total	%	Área			
	Oficial	Privado	Cooperativa			Urbano	Rural	Total	%
<b>Año 2011</b>									
Pre-primaria	75	16	0	91	32	52	39	91	32
Primaria	82	20	0	102	36	44	58	102	36
Primaria Adultos	1	0	0	1	0	1	0	1	0
<b>Medio</b>									
Básicos	17	28	14	59	21	38	21	59	21
Diversificado	3	28	1	32	11	32	0	32	11
<b>Total</b>	<b>178</b>	<b>92</b>	<b>15</b>	<b>285</b>	<b>100</b>	<b>167</b>	<b>118</b>	<b>285</b>	<b>100</b>
<b>Año 2012</b>									
Pre-primaria	75	16	0	91	33	52	39	91	33
Primaria	78	18	0	96	34	40	56	96	34
Primaria Adultos	1	0	0	1	0	1	0	1	0
<b>Medio</b>									
Básicos	17	28	14	59	21	38	21	59	21
Diversificado	3	28	1	32	11	32	0	32	11
<b>Total</b>	<b>174</b>	<b>90</b>	<b>15</b>	<b>279</b>	<b>100</b>	<b>163</b>	<b>116</b>	<b>279</b>	<b>100</b>

**Fuente:** elaboración propia, con base en los datos del Anuario Estadístico proporcionados por la Comisión de Educación del municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango y Ministerio de Educación año 2012.

En el cuadro anterior se especifica que la mayoría de la población solo cursa la primaria seguidos con los que están nivel básicos y son pocos los que llegan a

estudiar algún grado de diversificado que son muy pocos por lo que la mayoría de la población no cuenta con una educación superior.

### 1.6.1.2 Tasa de cobertura por niveles educativos

La tasa de cobertura de la educación es la relación existente entre los alumnos inscritos y la población en edad escolar. En el siguiente cuadro se dan detalles de la cobertura de los niveles educativos.

**Cuadro 10**  
**Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Tasa Neta de Cobertura por Niveles Educativos**  
**Años 2010 - 2012**

Nivel Educativo	Cobertura		
	2010	2011	2012
Pre-primaria	54	45	42
Primaria	94	90	86
Primaria adultos	0	0	0
<b>Medio</b>			
Básicos	43	43	44
Diversificado	44	45	43
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>79</b>	<b>76</b>

**Fuente:** elaboración propia, con base en los datos del Anuario Estadístico, proporcionados por la Comisión de Educación del Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango y Ministerio de Educación año 2012.

Se observa la falta de interés a la educación, a pesar de la cobertura que se tiene en los diferentes niveles se tiene una considerable reducción de 9% de alumnos inscritos en el año 2011 y de 12% para el año 2012 en comparación con el 2010, esto se ve relacionado con el incremento de la población en edad estudiantil, esto se puede dar por la falta de economía de la familia para darles lo necesario por lo cual es muy difícil que sigan en los estudios, ya que deben de ayudar al sostenimiento de la familia.

### 1.6.1.3 Población alfabeta y analfabeta

Después de analizar la cobertura y tendencia del nivel de estudio se presenta el siguiente cuadro con datos de analfabetismo en el período 2010 y 2011 del Municipio:

**Cuadro 11**  
**Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Población Alfabeta y Analfabeta**  
**Años 2010, 2011 y 2012**

Descripción	Año 2010		Año 2011		Año 2012	
	Población	%	Población	%	Población	%
Alfabetas	61,272	83	63,833	84	66,292	84
Analfabetas	12,150	17	12,095	16	12,187	16
<b>Total</b>	<b>73,422</b>	<b>100</b>	<b>75,928</b>	<b>100</b>	<b>78,479</b>	<b>100</b>

**Fuente:** elaboración propia con base en datos de la Unidad de Información / CONALFA. Dato al 18 de febrero de 2013.

Después de analizar los datos anteriores se muestra que existe el analfabetismo en el Municipio que es del 16% del total de la población, que disminuyó un poco con respecto al año 2010, esto es por la motivación que se está dando en las diferentes áreas rurales para que los padres contribuyan a que sus hijos puedan estudiar, aunque se el nivel primario.

### 1.6.2 Salud

El Municipio cuenta con infraestructura para prestar servicio de salud tanto en el área urbana y rural como se detalla a continuación:

**Cuadro 12**  
**Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Establecimientos de Servicio de Salud por Área**  
**Año 2012**

Descripción	Hospital Nacional	Centro y puestos de salud	Centros de convergencia	IGSS	CAP
Urbana	1	1	11	1	0
Rural	0	9	29	0	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>40</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

**Fuente:** elaboración propia, con base en los datos obtenidos en la Memoria de Labores 2012 del Centro de Salud del Municipio de Coatepeque.

A pesar no tener suficiente infraestructura para la salud, se tiene lo básico para prestar el servicio a la población en general, del Municipio, pero no es suficiente para atender a la creciente demanda que existe en todo el centro poblado.

#### **1.6.2.1 Mortalidad**

A continuación se tienen las principales causas de mortalidad que afectan al Municipio, debido a las características climáticas, y ubicación en la que se encuentra, se crean condiciones óptimas para que broten enfermedades y dificultades a los que se exponen la población.

**Cuadro 13**  
**Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Principales Causas de Mortalidad General**  
**Año 2012**

No.	Causas	Hombres	Mujeres	Total	%
1	Neumonías y bronconeumonías	38	35	73	18
2	Infarto agudo del miocardio	36	32	68	17
3	Heridas por arma de fuego	60	4	64	16
4	Diabetes mellitus, no especificada	19	36	55	14
5	Cirrosis del hígado	22	13	35	9
6	Accidentes vascular encefálico agudo	19	10	29	7
7	Septicemia, no especificada	10	10	20	5
8	Otras enfermedades diarreicas aguda	12	7	19	5
9	Traumatismo intracraneal, no especificada	15	2	17	4
10	Tumor maligno del hígado, no especificada	5	11	16	4
<b>Total</b>		<b>236</b>	<b>160</b>	<b>396</b>	<b>100</b>

**Fuente:** elaboración propia, con base a datos obtenidos en la Memoria de Labores 2012 del Centro de Salud del Municipio de Coatepeque.

Debido a la condición en la que se encuentra el Municipio tanto climatológicas como social, y económica. La principal causa de muerte es la neumonía y bronconeumonía, seguido de las heridas por arma de fuego que es frecuente en el Municipio debido a la inseguridad que se vive actualmente en algunos lugares con mayor tendencia que otros, y otra de menor causa es la muerte se encuentra la diabetes mellitus entre otras.

### 1.6.3 Agua

Uno de los principales elementos de subsistencia de la población es el vital líquido el agua, de acuerdo a los censos de Población y Habitacional del Instituto Nacional de Estadística -INE- del año 1994 y 2002 un promedio de 38% contaban con dicho servicio. A continuación se detalla la cobertura del servicio:

**Cuadro 14**  
**Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Cobertura del Servicio de Agua por Hogares**  
**Años 1994, 2002 y 2012**

Descripción	Según Censo		Según Censo		Centro de Salud		Según Encuesta	
	1994	%	2002	%	2012	%	2012	%
<b>Área urbana</b>								
Con servicio	3,309	72	4,608	76	8,000	83	218	62
Sin servicio	1,273	28	1,447	24	4,829	17	45	38
<b>Total urbana</b>	<b>4,582</b>	<b>100</b>	<b>6,055</b>	<b>100</b>	<b>12,829</b>	<b>100</b>	<b>263</b>	<b>100</b>
<b>Área Rural</b>								
Con servicio	1,574	18	2,943	24	2,119	29	97	15
Sin servicio	7,275	82	9,542	76	11,570	71	238	85
<b>Total Rural</b>	<b>8,849</b>	<b>100</b>	<b>12,485</b>	<b>100</b>	<b>13,689</b>	<b>100</b>	<b>335</b>	<b>100</b>
<b>Total Municipio</b>								
Con Servicio	4,883	36	7,551	41	10,119	53	315	38
Sin Servicio	8,548	64	10,989	59	16,399	47	283	62
<b>TOTAL</b>	<b>13,431</b>	<b>100</b>	<b>18,540</b>	<b>100</b>	<b>26,518</b>	<b>100</b>	<b>598</b>	<b>100</b>

**Fuente:** elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Memoria de Labores 2012 del Centro de Salud del Municipio de Coatepeque e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro anterior se muestra la tendencia de la cobertura del servicio de agua, que en el año 1994 se tenía un 72% y 18% que contaban con dicho servicio tanto en el área urbana y rural respectivamente, pero en el año 2002 se mejoró un poco la cobertura, en contraste con los datos de la municipalidad el porcentaje de los hogares que no tienen dicho servicio asciende a un 24% en el centro poblado y un 76% en el área rural, esto lo justifican que las comunidades que se encuentran muy retiradas del centro urbano.

Por otra parte los que no cuentan con el servicio en el área rural, utilizan diferentes fuentes para cubrir la deficiencia. Según se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 15**  
**Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Fuentes de Acceso al Servicio de Agua**  
**Años 1994, 2002 y 2012**

Descripción	Según Censo 1994		Según Censo 2002		Según encuesta 2012	
		%		%		%
Pozo	6,325	47	8,985	48	273	46
Camión o tonel	5	0	219	1		
Río	550	4	382	2	1	0
Entubada	6,516	49	8,697	47	315	53
Nacimiento					1	0
Otros	35	0	257	1	8	1
<b>Total</b>	<b>13,431</b>	<b>100</b>	<b>18,540</b>	<b>100</b>	<b>598</b>	<b>100</b>

**Fuente:** elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

A pesar que no cuentan con el preciado líquido entubado, el Municipio tienen diferentes medios que les abastece de esta necesidad, como lo son pozos, ríos y nacimientos esto se da en áreas rural donde obtienen de esta manera el líquido que es de suma importancia para la subsistencia de las personas pero esto representa que no se le dé un adecuado tratamiento, esto puede provocar enfermedades gastrointestinales.

#### **1.6.4 Drenajes y alcantarillado**

Este es otro de los factores de necesidad básica de la población, a continuación se detallara la cobertura del servicio de drenaje y alcantarillado en 1994, 2002 según datos de los censos y de la Municipalidad

**Cuadro 16**  
**Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Cobertura del Servicio de Drenaje y Alcantarillado**  
**Años 1994, 2002 y 2012**

Descripción	Según Censo 1994		Según Censo 2002		Centro de Salud 2012		Según encuesta 2012	
		%		%		%		%
<b>Con servicio</b>	3,772	28	7,125	38	8,496	32	233	39
<b>Sin servicio</b>	9,659	72	11,415	62	18,022	68	365	61
<b>Total</b>	<b>13,431</b>	<b>100</b>	<b>18,540</b>	<b>100</b>	<b>26,518</b>	<b>100</b>	<b>598</b>	<b>100</b>

**Fuente:** elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Memoria de Labores 2012 del Centro de Salud del Municipio de Coatepeque e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior presenta datos de la población en general, que se preocupan por tener el servicio de drenaje y alcantarillado que es creciente en el año 1994 era de un 28% en comparación al año 2002 que llegó a ser de un 38%. A pesar de los esfuerzos realizados no se cubre ni la mitad del Municipio con dicho servicio por lo cual al no tener, se corren los riesgos de contraer enfermedades que son dañinos a los habitantes de Municipio.

### **1.6.5 Sistemas de tratamientos de aguas servidas**

Al no contar el Municipio con los sistemas de tratamiento de aguas servidas se corre el riesgo de contaminación para toda la población del Municipio. Por lo general estas aguas las tienen a flor de tierra y las depositan en los ríos aledaños de los centros poblados.

### **1.6.6 Sistemas de recolección de basura**

Es uno de los servicios básicos que debe tener toda población para evitar contaminación en el lugar de habitación de la población, en el caso del Municipio solo se cuenta en el casco urbano y algunos lugares rurales cercanos al centro poblado. En el siguiente cuadro se detalla la cobertura de la recolección de basura:

**Cuadro 17**  
**Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Cobertura del Servicio de Extracción de Basura**  
**Años 1994, 2002 y 2012**

Descripción	Censo		Censo		Encuesta	
	1994	%	2002	%	2012	%
Con servicio	1,968	15	5,165	28	230	38
Sin servicio	11,464	85	13,375	72	368	62
<b>Total</b>	<b>13,432</b>	<b>100</b>	<b>18,540</b>	<b>100</b>	<b>598</b>	<b>100</b>

**Fuente:** elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior presenta datos del censo del año 2002, que con un incremento de este servicio, con respecto al año 1994, pero como la población va en aumento eso hace que no se da a vasto por lo cual se sigue en el área rural con la falta de este servicio, según lo confirma la encuesta realizada en el 2012.

### 1.6.7 Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio no cuenta con una planta de tratamiento de desechos sólidos que pueda abastecer a la población, sin embargo según investigación de campo realizada se estableció que existen 3 pequeñas plantas de tratamiento ubicadas en la Colonia Satélite, Barrio Las Casas y Lotificación Magnolia, las cuales no se encuentran en funcionamiento, debido a que no se cuenta con el equipo y herramientas necesarias para su debido mantenimiento. Adicional existe una planta de tratamiento ubicada en el Barrio El Jardín, la cual es de uso exclusivo para el mercado oficial Meta mercado.

### 1.6.8 Letrinización

Como no toda la población cuenta con el servicio de drenaje la población recurren a otro sistema para sufragar esta deficiencia, por ello acuden a la

letrización o pozo ciego y fosas sépticas esto se da principalmente en el área rural, como se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro 18**  
**Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Cobertura de Letrinización**  
**Años 1994, 2002 y 2012**

Descripción	Según Censo 1994	%	Según Censo 2002	%	Centro de Salud 2012	%	Según encuesta 2012	%
Red de drenaje	3,772	28	7,125	38	11,077	53	315	42
Fosa séptica	221	2	998	5	836	4	26	3
Excusado lavable	1,054	8	511	3	418	2	14	2
Letrina	7,304	54	8,539	46	8,569	41	243	32
Otros	1,080	8	1,367	7	5,618	0	0	21
<b>TOTAL</b>	<b>13,431</b>	<b>100</b>	<b>18,540</b>	<b>100</b>	<b>26,518</b>	<b>100</b>	<b>598</b>	<b>100</b>

**Fuente:** elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Memoria de Labores 2012 del Centro de Salud del Municipio de Coatepeque e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La letrización es una opción para suplir el servicio de drenaje, esto se da en los hogares del área rural donde se estima que en un 46% cuentan con el servicio de letrización. No así en el área urbana que en su mayoría utiliza drenajes. Por otra parte un gran grupo rural de la población del área no cuenta con el servicio de letrización por lo que ellos están propensos a enfermedades de la piel, gastrointestinales y ser contaminantes del medio ambiente.

### 1.6.9 Cementerios

En el municipio de Coatepeque solo tienen un cementerio general que se encuentra ubicado en la segunda avenida 14 calle Barrio La Independencia que presta el servicio.

En algunos centros poblados del área rural cuentan con su propio cementerio, dentro de estos se puede mencionar; Aldea La Unión, Las Palmas, Nuevo Chuatuj, San Rafael Pacaya I, San Vicente Pacaya, El Troje, Santa María El Naranjo, caserío La Ayuda, El Reparo y Monte Cristo, aquellos que no cuentan con el servicio acuden a las comunidades más cercanas.

## 1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Una infraestructura es el conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para el desarrollo y desenvolvimiento en el Municipio y por ende permite mejorar la economía, entre ellos se menciona: puentes, centros de acopio, energía eléctrica industrial y comercial, red de comunicaciones, vías de acceso, transportes y otros.

### 1.7.1 Vías de acceso

A continuación se detallan las vías de acceso de la cabecera a los centros poblados y su estado en que se encuentra:

**Tabla 3**  
**Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Distancias y Estado de las Comunidades Principales**  
**Año 2012**

Comunidades	Distancia kilómetros	Estado
Caserío el Castaño	15	
El Relicario	8	
Aldea Santa María el Naranjo	26	
Santa María el Naranjo	30	
Los Cerros	5	<b>Asfaltadas</b>
Comunidad Agraria Monte Cristo	32	
Aldea Sana Rafael Pacaya II	9	
San Vicente Pacaya	11	
Las Palmas	16	

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior, tabla 3

Aldea la Democracia	18	
Colon	16	
La Felicidad	22	<b>Asfaltadas</b>
El Cañal	14	<b>y</b>
El Refugio	3.5	<b>Terracería</b>
Caserío Villa Flores	14	
Caserío el Troje	15	
Caserío El Pomal	25	
El Reparó	29	
Santa Fe	12	<b>Asfaltadas</b>
El Socorro	20	<b>y</b>
La Ayuda	32	<b>Empedradas</b>
Parcelamiento El Pital	10	
Zanjón Seco	10	
Monterrey I	21	
Monterrey II	23	<b>Terracería</b>
Rancho Grande	24	
San Francisco Julián	9	
El Paraíso	8	
Aldea La Felicidad	22	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En la tabla anterior se demuestra las distancias y características de las vías de acceso de las comunidades del Municipio, así como las condiciones en las que estas se encuentran. Por lo general están en buenas condiciones más no perfectas debido a los agujeros causados por la erosión del suelo y por las lluvias intensas del invierno,

### 1.7.2 Puentes

Se observó que en el área rural y urbana existen algunos puentes de paso peatonal y vehicular, la construcción es de tipo informal y han sido construidos de acuerdo a las necesidades de la comunidad, con la colaboración de los vecinos a través del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y el apoyo de la Alcaldía Municipal que proporciona los materiales necesarios.

Algunos de los puentes que se pueden mencionar son los siguientes:

- Sobre la vía férrea
- Club de Leones
- Rastro Municipal
- Santa Ana Berlín
- Campo Nuevo/Monte Grande
- Clan del Cañal
- Castaño, cruce a Tilapa.
- Vado Ancho.

Otros puentes de construcción informal:

- Sobre el Río Naranjo Chibuj, camino a El Quetzal. San Marcos.
- Sobre la carretera a la Reforma, por Aldea Sintaná.
- Sobre el Río Mazá, Barrio Las Casas.
- Camino a Cantón Aurora, por el Barrio La Esperanza.
- Barrió Candelaria, Camino al Hospital Nacional.
- Sobre la 7a. av. Barrio Candelaria y Barrio Guadalupe.
- San Rafael Pacaya II (Nuevo) sobre la nueva carretera asfaltada.
- Río Pacaya, en la zona del Troje. Carretera a los Encuentros.
- El Flor, recién inaugurado sobre el área de Aldea Bethania y La Felicidad.
- Lotificación Magnolia sobre el nacedero frente a la iglesia católica.

### **1.7.3 Telecomunicaciones**

El Municipio está en vía de crecimiento, por lo cual se tienen algunos servicios que los proporcionan cuatro empresas las cuales son, Claro Tv, Cable Gardenia, Visión y DX, este último es utilizado para informar las sesiones del Concejo Municipal que se celebra los días miércoles desde las dieciocho a veinte horas, también existen cinco radiodifusoras autorizadas, La Calurosa la cual transmite uno de los noticiarios más importantes de la región sur occidente del país

“Despertar Occidental”, seguidamente la Radio Municipal, la Que Buena, Radio Gardenia, adicionalmente existen otras que no están autorizadas por la Municipalidad.

En cuanto al servicio de telefonía domiciliar la cubre la compañía CLARO y la telefonía satelital la brindan las empresas: Telefónica, Tigo y Claro, las cuales tienen cobertura en todo el Municipio.

#### **1.7.4 Rastros**

Actualmente existe un rastro municipal, ubicado en la salida de la calle 20 de octubre zona 4, cuenta con 2 administradores. Dividido en dos secciones, uno de Ganado Bovino y otro de Ganado Porcino en el que llega un aproximado de 80 carnicerías.

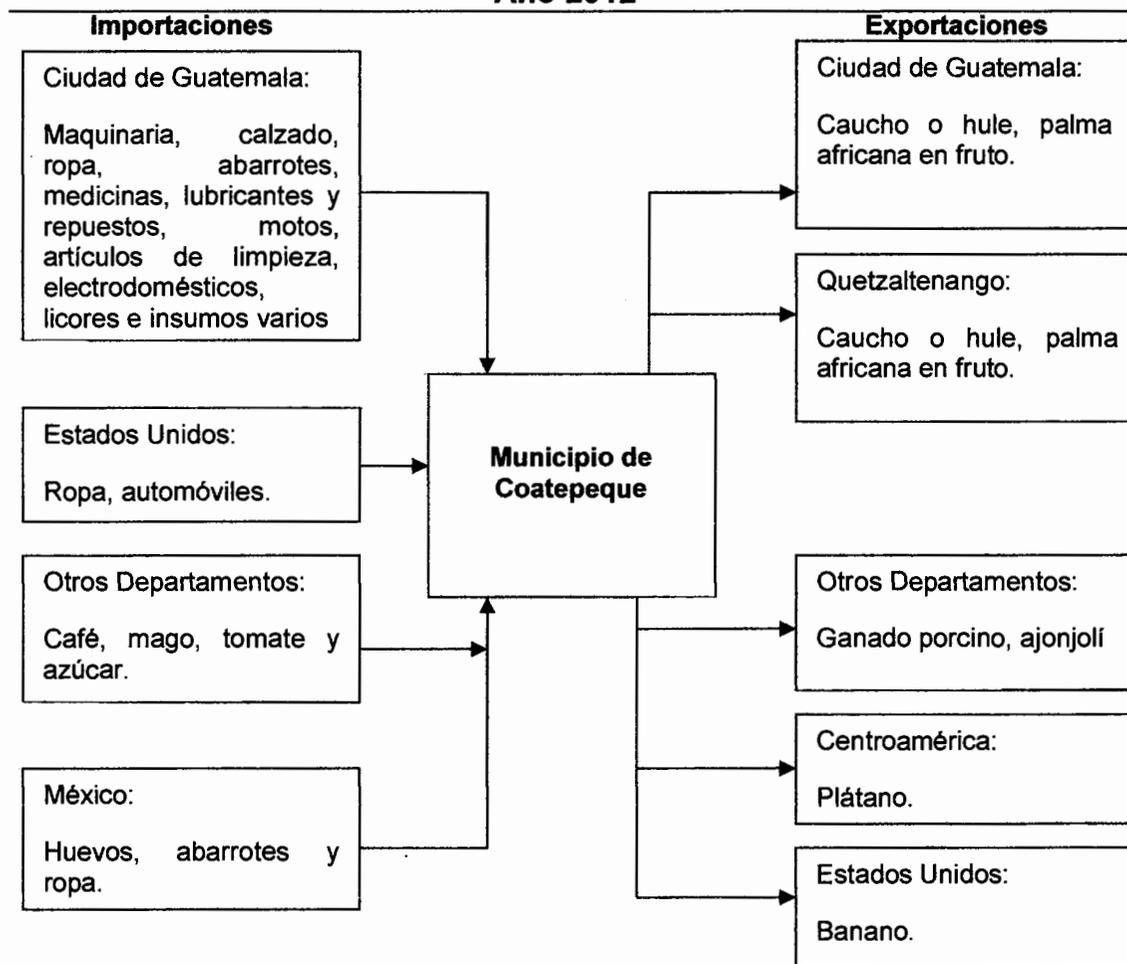
### **1.8 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO**

Es el intercambio de mercancías y valores que tiene el Municipio hacia el interior y el exterior del mismo. Debido a que cuenta con una ubicación geográficamente estratégica para el comercio nacional e internacional, la actividad comercial desempeña un papel importante en la economía del mismo.

#### **1.8.1 Flujo comercial**

Por ser un Municipio apto para esta actividad y en crecimiento, para los principales productos que se importan y exportan, para satisfacer las necesidades de los habitantes, así como de otros municipios y departamentos, a continuación se presenta la siguiente gráfica del flujo comercial:

**Gráfica 2**  
**Municipio de Coatepeque – Departamento de Quetzaltenango**  
**Flujo Comercial**  
**Año 2012**



**Fuente:** investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En la gráfica se da las diferentes alternativas que tienen la población en cuanto a la actividad comercial que poseen no solo en el país sino en el extranjero, tanto ingresos como egresos de los productos que son necesarios para el Municipio.

### 1.8.2 Flujo financiero

Está conformado por dinero que proviene del extranjero y es una de las fuentes importantes que generan ingresos al Municipio. Según información proporcionada por la institución bancaria con más agencias en el Municipio, estas provienen principalmente de Estados Unidos y ascienden a \$2,000,000.00 equivalentes a Q.16,000,000.00 mensuales aproximadamente. Esto dinamiza la economía del Municipio, ya que el destino de las mismas, adicional a la satisfacción de necesidades básicas, se utiliza para compra de bienes materiales y construcción de viviendas.

### 1.9 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades que se generan en el Municipio tienen características propias en cada sector económico, es por ello que se analizan desde el punto de vista: agrícola, pecuario, artesanal, industria, agroindustria, turismo, comercio y servicios.

A continuación se muestra un resumen de las diferentes actividades productivas que se desarrollan en el Municipio:

**Cuadro 19**  
**Municipio de Coatepeque-Departamento de Quetzaltenango**  
**Resumen de Actividades Productivas**  
**Año 2012**

Actividad	Generación de empleo		%	Valor de la producción Q.	%
	No. Jornales	No. Personas			
Agrícola	10,470,025	28,685	91.92	376,013,495	22.87
Pecuaría		16	0.05	8,737,630	0.53
Artesanal		98	0.31	5,182,870	0.32
Industrial		25	0.08	4,076,772	0.25
Agroindustrial		119	0.38	1,237,567,356	75.28
Comercio y servicios		2116	6.78	-	0.00
Turismo		146	0.48	12,317,314	0.75
<b>Totales</b>	<b>10,470,025</b>	<b>31,205</b>	<b>100.00</b>	<b>1,643,895,437</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La participación de las actividades productivas en la economía del Municipio se midió con respecto al valor monetario que generan; según la muestra, corresponde en su orden a la actividad agrícola, pecuaria, artesanal, industrial, agroindustrial y turismo con el 22.87%, 0.53%, 0.32%, 0.25%, 75.28%, y 0.75% respectivamente. La actividad agroindustrial es de alto valor monetario y rendimiento productivo, debido a la producción de Aceite crudo que se elabora del cultivo de palma africana y la transformación de café pergamino a café oro por medio del beneficio seco de café. La actividad agrícola ocupa el primer lugar con una participación del 22.87% en la economía del Municipio con respecto al valor de la producción, genera empleo mediante 10,470,025 jornales durante las épocas de siembra y cosecha. Los productos de mayor relevancia son la palma africana, hule, plátano y maíz, la producción se concentra en el área rural del Municipio.

La actividad pecuaria ocupa el segundo lugar, representa el 0.53% en la economía del Municipio con relación al valor de la producción y genera 16 empleos. Se identificó que la actividad pecuaria se realiza en microfincas, sub-familiares y multifamiliares, la cual consiste en crianza y engorde de ganado bovino, porcino y avícola de traspatio para luego venderlo al mercado local.

La actividad artesanal representa el quinto lugar con una participación del 0.32% con respecto al valor de la producción, genera según encuesta 98 empleos. Se identificaron pequeños y medianos artesanos; los primeros se caracterizan por contar con mano de obra familiar, los ingresos obtenidos son utilizados para el sustento del hogar en donde no se da la reinversión; la segunda utiliza mano de obra familiar y asalariada, además destina un porcentaje de ingresos a la reinversión de la actividad.

La actividad industrial ocupa el sexto lugar en la economía del Municipio con el 0.25%, y por otra parte el agroindustrial representa el primer lugar en la economía del Municipio con el 75.28% en función del valor de la producción y genera 119 empleos, según encuesta realizada a dos unidades económicas agroindustriales se determinó que reúnen las características de gran empresa, lo relevante de la actividad agroindustrial es la producción de aceite crudo derivado del fruto de la palma africana y la transformación del café pergamino a café oro por medio del beneficio seco de café ubicado en el área urbana del Municipio abastecido por fincas de la región.

Comercios y servicios, son una fuente de ingresos para los pobladores, según investigación e información de la municipalidad, en el Municipio operan 1,150 comercios y servicios en el área urbana y rural, entre los cuales figuran todo tipo de establecimientos que se encargan de distribuir mercancías y prestar servicios. El sector comercio tiene una participación del 74%, lo que implica que esta actividad es la que presenta mayor movimiento económico a nivel interno en el Municipio.

Turismo, esta actividad representa el 0.75% en la economía del Municipio ocupa el cuarto lugar en función al valor de la producción, dentro de la actividad turística, lo que sobresale en el Municipio son los servicios de restaurantes y hoteles, los cuales son catalogados por tamaño de empresa pequeña, mediana y grande.

## **CAPÍTULO II**

### **LOS DESASTRES**

En el presente capítulo se da a conocer las diferentes formas en que se pueden presentar los desastres en determinado lugar, estos se clasifican en tres formas básicas que se analizarán como lo son los de origen Natural, Socionatural y los Antropico.

#### **2.1 ORIGEN DE LOS DESASTRES**

“Es una alteración intensa en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causados por un suceso natural, o generado por el hombre, que excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada”<sup>8</sup>

Los desastres pueden ser propiamente de origen natural, socio-natural, y origen antrópico, a continuación se describen los siguientes.

##### **2.1.1 Natural**

“Estos tienen su origen en la dinámica propia de la tierra en permanente transformación, siendo estos: Sismos, terremotos, erupciones, inundaciones, desbordamientos, deslizamientos, huracanes y tormentas”<sup>9</sup>

##### **2.1.2 Socionatural**

“Son provocados por la naturaleza pero en su ocurrencia o intensidad interviene la acción del hombre siendo: inundaciones (provocados por la deforestación de las riberas de los ríos, arrojar materiales y sedimentos en las cuencas, construcción de diques o represas, canalización inadecuada de caudales), deslizamientos, sequías (provocadas por la deforestación que a su vez provoca

---

<sup>8</sup> José Joaquín Mejicanos Arce; Material de apoyo a la docencia sobre el tema de riesgos, Seminario específico, Segundo semestre 2012. s.n.t.

<sup>9</sup> *Ibid.*

erosión), uso inadecuado del suelo, construcciones en zonas inestables sin precauciones ambientales adecuadas”.<sup>10</sup>

### **2.1.3 Antrópico**

“Son los que se atribuyen a la acción de la mano del hombre sobre la naturaleza y sobre la población, poniendo en grave peligro la calidad de vida de la sociedad”.<sup>11</sup> Entre ellos se pueden mencionar la falta de drenaje, basureros clandestinos, inseguridad ciudadana, manejo de aguas servidas, contaminación de afluentes hídricos.

## **2.2 Historial de desastres en la comunidad**

Son acontecimientos pasados que dan a conocer lo sucedido en determinado tiempo y espacio. En el Municipio no cuentan con documentos que detallen los desastres naturales, socionatural ni antrópicos, pero según los habitantes de los centros poblados han pasado varios, que a continuación se exponen.

### **4 de febrero de 1976**

En todo el país se enluto por el terremoto con una escala de magnitud de de 7.5 grado en la escala de Richter y una posterior serie de réplica, con magnitudes entre cuatro y 5.7 grados, en el municipio de Coatepeque causo severos daños a las viviendas, muchas de ellas no cayeron pero fueron deshabitadas por las rajaduras en las paredes y esto genera un desastre mayor al los habitantes, del área rural fueron los más afectados.

---

<sup>10</sup> José Joaquín Mejicanos Arce; Material de apoyo. Gestión del riesgo. Guatemala, agosto 2,0012.

<sup>11</sup> Ibidem.

**Octubre de 1998**

El huracán Mitch, ocasiono daños a varias infraestructuras en los caseríos de Los Encuentros, Santa Fe, Piedras negras, y por supuesto hubo pérdidas de los cultivos de plátanos y bananos. Por otra parte provoco daños a infraestructura de las vías de comunicación de estos centros poblados.

**Octubre 2005**

El Municipio sufrió con el paso de la Tormenta Stan, provoco exceso de lluvias, esto dejo pérdidas humanas como productivas según comentarios de los pobladores, entre los sectores más dañados se mencionaron, Los Encuentros, San Vicente Pacaya, Santa María, San Rafael y San Agustín.

**En el año 2009**

La Tormenta Frank, provoco daños a viviendas estos afectaron cosechas y destrucción de puentes que comunica al centro urbano, según datos de los habitantes, hubo miembros desaparecidos por la tormenta. Esto se dio en los centros poblados de área rural.

**En el año 2010**

La Tormenta Agatha, provoco daños a varias casas quedaron inhabitables aunque no se tiene datos específicos ya que los centros poblados no evacuaron las zonas destrozadas, esto se dio a causa de las constantes precipitaciones y la pérdida de la cosecha de plátano y banano en la región baja del Municipio. Entre los cuales se mencionan, Los Encuentros, San Vicente Pacaya, Santa María, San Rafael y San Agustín.

## **CAPÍTULO III LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES**

En el presente capítulo se consideraran los factores que integran el riesgo así como sus elementos en el municipio de Coatepeque departamento de Quetzaltenango, por otra parte se especifican los riesgos, amenazas y vulnerabilidades a los cuales se exponen los habitantes del Municipio en estudio, para poder minimizar los efectos que surgen al producirse dichos fenómenos. Por otra parte para poder darle una solución al problema de los riesgos a desastres es necesario desarrollar e implementar medidas de preparación para hacer frente a las situaciones que ocasionan tanto pérdidas humanas así como materiales, y de esa cuenta poder minimizar los resultados de estos fenómenos

### **3.1 MODELO CONCEPTUAL DEL RIESGO**

“Riesgo es sinónimo de contingencia, es decir la posibilidad de que una cosa suceda o no suceda; es la probabilidad o proximidad de un daño, exponerse al peligro, es la posibilidad de exceder un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos en un lugar dado y durante un tiempo determinado”.<sup>10</sup>

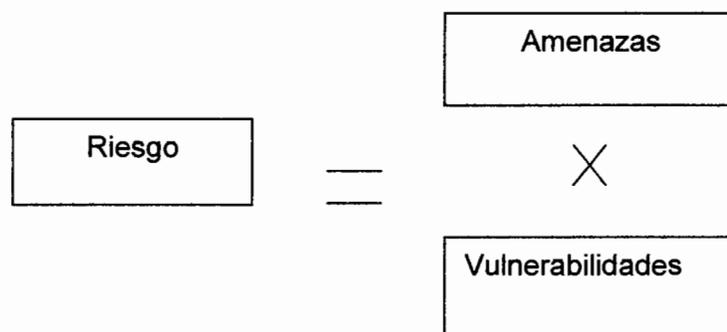
Para poder dar soluciones al problema riesgo a desastre es necesario analizarlo, en el Municipio la debilidad económica, social, cultural, la falta de preparación y apoyo para afrontar los problemas hacen que los habitantes se hallen en un ambiente de riesgo constante, ante los fenómenos, para saber los componentes del riesgo se presenta los siguientes elementos, en la subsiguiente gráfica.

---

<sup>10</sup> Aguilar Catalán. Op. Cit. Pág. 46

**Gráfica 3**  
**Municipio de Coatepeque – Departamento de Quetzaltenango**  
**Componentes del Riesgo**  
**Año 2012**

---



**Fuente:** Elaboración propia, con base en documentos de material de apoyo a la docencia sobre el tema de riesgos, proporcionados en el seminario específico, segundo semestre 2011.

En la gráfica anterior se da a conocer que el riesgo es un producto de la amenaza por la vulnerabilidad física mas la vulnerabilidad contextual, de esta forma se conoce el alcance del riesgo que sufre una comunidad.

### **3.2 AMENAZAS**

“Factor externo del riesgo con respecto al sujeto o sistema expuesto, representado por la potencial ocurrencia de un suceso natural, socionatural o antrópico que puede manifestarse en un lugar específico con una duración e intensidad determinada”<sup>11</sup>

Las amenazas en el Municipio son principalmente las inundaciones, las lluvias o temporales, la contaminación hídrica y ambiental, la deforestación y sucesos sociales como delincuencia.

---

<sup>11</sup> Ibid. Pág. 46

### 3.2.1 Naturales

Estas amenazas naturales son propiamente de la dinámica de la tierra que evoluciona constantemente sin la intervención de la mano del hombre, entre ellas están las tormentas, huracanes, terremotos, que ponen en peligro a las personas y su medio ambiente las que se identificaron en el municipio se describe a continuación:

**Tabla 4**  
**Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Identificación de Amenazas Naturales**  
**Año 2012**

Amenaza	Lugar
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inundaciones, por los Ríos Pacaya y Ocosito.</li> </ul>	El Pomal, Los Encuentros, Piedras negras, San Vicente Pacaya, Santa María, Comunidad monte Cristo, San Luis, Santa Fe y el Troje, de la parte baja de Coatepeque están El Socorro, San José Campo Libre, San Rafael y San Agustín Pacayá.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Temporales de lluvia, y vientos fuertes.</li> </ul>	En todo el Municipio.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deslizamientos.</li> </ul>	Los Encuentros, Santa Maria, Santa Fe y el Troje, la Democracia, aldea santa Ines.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derrumbes.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Temblores.</li> </ul>	San Rafael Pacaya No.I, parcelamiento el Pital, Aldea San Francisco Juliaín, Monte Cristo, aldea la Felicidad.
	En todo el Municipio.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., Segundo semestre 2012

Como se muestra en la tabla anterior la amenazas naturales son todas aquellas que la población no puede detenerlas, pero puede prevenir o mitigar los efectos que provocan. En el caso de las inundaciones los lugares descritos con esta

amenaza pueden sufrir daños materiales económicos y hasta pérdidas humanas, esto debido a la precipitación de lluvia en exceso y la falta de preparación para afrontar el período de invierno así como los deslizamientos y hundimientos son parte de ellos ya que el suelo se satura por lo que no tienen donde esparcirse el agua, esto se presenta en época de invierno, donde las lluvias son constantes e intensas, lo cual provoca daños a las plnataciones.

### **3.2.2 Amenazas socios naturales.**

“Factor externo del riesgo, con respecto al sujeto o sistema expuesto representado por la potencial ocurrencia de un suceso socionatural que puede manifestarse en un lugar específico con una duración e intensidad determinada”.<sup>12</sup>

Esta amenaza está relacionada con la intervención del ser humano y la interrelación de la naturaleza, según la investigación de capo en el Municipio se identifican algunas amenazas; A continuación se describen.

---

<sup>12</sup> Ibid. pág. 46

**Tabla 5**  
**Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Identificación de Amenazas Socio-natural**  
**Año 2012**

<b>Amenaza</b>	<b>Lugar</b>
• Deforestación.	En algunas zonas del casco urbano, como; Jardines, Las Casas, Lotificación El Arroyo, Barrio la Esperanza, Barrio Aurora I y II.
• Construcción de viviendas en zonas inestables.	En lugar Rurales, como; Aldea San Rafael Pacaya No. I, Parcela miento el Pital, San Vicente Pacaya, Aldea los Encuentros, Aldea el Rosario, Caserío Monterrey II y Aldea San Francisco Julain.
• Uso inadecuado del suelo.	Aldea San Rafael Pacaya No. I, Parcela miento el Pital, San Vicente Pacaya, Aldea los Encuentros, Aldea el Rosario, Caserío Monterrey II y Aldea San Francisco Julain
• Enfermedades y plagas.	En todo el Municipio.
• Inundaciones	El Pomal, Los Encuentros, Piedras negras, San Vicente Pacaya, Santa María, Comunidad monte Cristo, San Luis, Santa Fe y el Troje, de la parte baja de Coatepeque están El Socorro, San José Campo Libre, San Rafael y San Agustín Pacayá.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., Segundo semestre 2012

En la tabla anterior se da a conocer varias amenazas socionaturales, como la deforestación que es el resultado de agrandar las fronteras agrícolas que los habitantes lo realizan por desconocimiento o por las necesidades de la familia.

Las construcciones inadecuadas de las viviendas, que en su mayoría se ven en el área rural, estas las ubican en lugares no aptos, esto es provocado por el desconocimiento o por la necesidad de contar con un lugar donde habitar.

En cuanto al uso inadecuado de los suelos, esto provoca que se está dañe el suelo, donde se expone los diferentes tipos de bosques y deja a la comunidades en una amenaza en que se pierden los recurso hídricos, especies y ende provoca el cambio de vocación de los suelos, esto por no contar con un análisis para determinar si son aptos para el cultivo.

### 3.2.3 Amenazas antrópicas

“son las que se atribuyen a la acción de la mano del hombre sobre la naturaleza y la población, pone en grave peligro la calidad de vida de la sociedad en general, están son: fallas en el sistema de seguridad, accidentes, derrame de sustancias químicas radiactivas, tala de bosques incendios forestales y desechos sólidos”.<sup>13</sup>

Las amenazas antrópicas son las que el hombre provocan, por la mala práctica en las actividades económicas realizadas por la población entre ellas se mencionan a continuación.

**Tabla 6**  
**Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Identificación de Amenazas Antrópicas**  
**Año 2012**

Amenaza	Lugar
• Contaminación de los ríos.	Cabecera municipal y las diferentes comunidades.
• Basura	Cabecera municipal y las diferentes comunidades.
• Deforestación	Cabecera municipal y las diferentes comunidades.
• Inseguridad y Delincuencia	Cabecera municipal y las diferentes comunidades.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., Segundo semestre 2012

<sup>13</sup> Op.Cit

Los recursos hídricos por lo general están contaminados por los drenajes, la basura y los desechos de los animales que se encuentran cercanos a estos recursos, estos se han convertido en fuentes de desagües de los sólidos de los centros poblados, hasta llegar a los principales ríos que son el Naranjo, Maza, esto acaba con la vida acuática de los mismos.

En la visita de campo según datos de los habitantes la afluencia de los ríos disminuye en épocas de verano fenómeno que no se daba anteriormente y posteriormente en época de lluvia causan grandes daños a la población.

En cuanto a las aguas servidas se constato que no existen programas de tratamiento, por lo que es mayor la amenaza que provoca. Por otra parte la deforestación es un tema grave en el Municipio cada día se ven menos lugares con bosques, esto debido a que la población no reforesta los lugares que deforestados. Esto provoca daños irreparables para la sociedad en cuanto a pérdida de los recursos naturales.

En cuanto a la delincuencia del Municipio se estableció que va en aumento no solo por la creciente población si no por ser un lugar cercano a la frontera de otro país lo que hace mas transitable por personas desconocidas que sufren daños físicos y emocionales por este problema, esto podría dar por la falta de empleo que se encuentra el Municipio y por el alto costo de la canasta básica.

### **3.3 FACTOR DE VULNERABILIDAD**

Es estar susceptible a ser lastimado por una amenaza, por lo cual se encuentra en situación de riesgo y la dificultad de recobrar ante dichas situación.

Según la investigación de campo realizada en el Municipio, una de las principales vulnerabilidad es la falta de interés en aplicar medidas de prevención

y mitigación a los desastres. Por otra parte no se cuenta con el interés de la población en capacitarse para los fenómenos presentados.

Esto refleja que la vulnerabilidad, tienen un gran entorno que se debe de considerar así como la fragilidad directa e indirecta de todos estos sectores que afectan a las familias. A continuación se describe ciertos factores.

### **3.3.1 Ambientales-ecológicas**

Este tipo de vulnerabilidad se presenta por actividades relacionados con el cultivo de la Palma Africana y con la Plantación de Hule, ya que estos tienen grandes extensiones de plantación por lo que requieren grandes cantidades de herbicidas, fungicida, fertilizantes y mucha humedad, provocando que se desequilibre los recursos y contaminando. También se determinó que la tala inmoderada que existe en el Municipio está acabando con las áreas boscosas que se va disminuyendo año con año, por otra parte el manejo de los suelos no se realizan adecuadamente por lo que se deteriora y cada vez más se necesita de químicos para proteger y crecer los cultivos.

En cuanto a las comunidades cercanas a los ríos estos los contaminan con desechos sólidos, y con basura provocando la contaminación de este recurso.

### **3.3.2 Física**

Este tipo de vulnerabilidad se enfoca en el tipo de viviendas que tiene la población del área rural, la mayoría de ellos solo con piso de tierra, sus paredes de madera y techo de lamina que están construidas en lugares inadecuados, como laderas, o a orillas de los ríos, esto causa en los habitantes que se expongan a desbordamientos, deslizamientos. Esto aumenta su vulnerabilidad de que puedan perder sus lugares de habitación en un grado mayor la pérdida de vidas humanas, puesto que sus viviendas no están diseñadas para soportar las inclemencias de la naturaleza, cabe mencionar que los habitantes construyen

de esta manera por sus posibilidades económicas por lo cual utilizan cualquier tipo de material, si tener ninguna especificación técnica, esto se da tanto en el área rural como urbana.

### **3.3.3 Económica**

Se observa una relación indirecta entre los ingresos en los niveles nacional, regional, local o poblacional y el impacto de los fenómenos físicos extremos. Es decir, la pobreza aumenta esta vulnerabilidad de los sectores más deprimidos, desempleo, insuficiencia de ingresos, explotación, inestabilidad laboral, dificultad de acceso a los servicios de educación, salud, ocio. Aunque es un Municipio prospero siempre existe esta vulnerabilidad económica debido a los mismos factores que son la pobreza, el desempleo, la tendencia de la tierra y sus ingresos económicos, una gran parte de la población depende del comercio y otra parte de la agricultura. Por otra parte la ausencia de fuentes de trabajo formal y su baja remuneración hace de este una vulnerabilidad para la población por el alto costo de la canasta básica, esto provoca que los habitantes emigren a otros lugares en busca de mejores oportunidades que les permitan tener mejores ingresos para su familia.

### **3.3.4 Educativa**

Esta vulnerabilidad es la falta de programas educativos que proporcionen información sobre el medio ambiente, sobre el entorno, los desequilibrios y las formas adecuadas de comportamiento individual o colectivo. En cuanto a ello la población tiene un alto grado de no seguimientos en sus estudios por sus recursos económicos o por falta de centros educativos en ciertos centros poblados no hay sufrientes aulas para impartir los diferentes niveles educativos, por lo que impactan en el desarrollo de la comunidades y que la población no tenga una guía sobre el uso adecuado de sus recurso naturales y un manejo adecuado de sus desechos.

### 3.3.5 Cultural

Esta vulnerabilidad se refiere a la forma en que los individuos y la sociedad conforman el conjunto nacional y el papel que juegan los medios de comunicación en la consolidación de estereotipos o en la transmisión de información relacionada con el medio ambiente y los potenciales o reales desastres.

A continuación se presenta una tabla de las principales vulnerabilidades que se identificaron en el Municipio.

**Tabla 7**  
**Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Factores de Vulnerabilidades**  
**Año 2012**

Clasificación	Vulnerabilidad	A que son vulnerables	Donde
		Acceso limitado a los servicios Básicos	Magnolias, Barrio Aurora I y II, Caserío el Paraíso, Aldea Nuevo Chautuj, Caserío Jalisco, Aldea las Ánimas, Aldea los Encuentros, Caserío El Troje, Caserío Santa Fé, Rancho Grande.
<b>Económicos</b>	Nivel económico bajo de la población.	Limitación al acceso de tierras para el cultivo de productos.	Magnolias, Caserío el Paraíso, Aldea Nuevo Chautuj, Caserío Jalisco, Aldea las Ánimas, Aldea los Encuentros, Caserío El Troje, Caserío Santa Fé, Rancho Grande.
		Bajo nivel de educación, con la cual tienen escasos acceso a los empleos.	Magnolias, Caserío el Paraíso, Aldea Nuevo Chautuj, Caserío Jalisco, Aldea las Ánimas, Aldea los Encuentros, Caserío El Troje, Caserío Santa Fe, Rancho Grande.
		Bajo nivel de educación, con la cual tienen escasos acceso a los empleos.	Magnolias, Caserío el Paraíso, Aldea Nuevo Chautuj, Caserío Jalisco, Aldea las Ánimas, Aldea los Encuentros, Caserío El Troje, Caserío Santa Fe, Rancho Grande.

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior tabla 7

<b>Clasificación</b>	<b>Vulnerabilidad</b>	<b>A que son vulnerables</b>	<b>Donde</b>
<b>Física</b>	Mal mantenimiento de las plantas de tratamiento aguas servidas	Falta de planificación de un programa de mantenimiento de las pequeñas plantas de tratamiento de aguas servidas.	En la Colonia Satélite, Barrio las Casas y Lotificación Magnolias
	Infraestructura de alcantarillados en mal estado o inadecuado.	Falta de recursos, para mejorar los sistemas de alcantarillados	Todo el Municipio.
	Construcción de viviendas, con materiales inadecuados	Destrucción de las viviendas en caso que suceda un fenómeno natural.	Principalmente en áreas rurales, que se encuentran retiradas del centro poblado.
<b>Ambientales y ecológicas</b>	Basureros clandestinos	Proliferación de plagas de ratas. Enfermedades a la comunidad, olores desagradables.	En todo el Municipio
	Ecosistema	La Disminución de la Calidad y Cantidad de los Recursos Hídricos, mal aprovechamiento de este recurso. Tala inmoderada de los bosques, destrucción de fauna y flora.	En el área Urbana y en el área rural.
<b>Educativas</b>	Infraestructura para la enseñanza. Insuficiente personal para impartir las clases	Que la niñez no tenga la facilidad a una enseñanza adecuada, para poder adquirir los conocimientos básicos del aprendizaje.	En todo el Municipio.
<b>Culturales</b>	Predominación del machismo en la sociedad.	La falta de participación de la mujer en la política y en puestos administrativos en dependencias públicas y privadas.	En las áreas rurales es más obvia esta tendencia.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Como en todo lugar existen los factores de vulnerabilidad que hacen débil a la comunidad, y población esto se puede observar con la pobreza, el desempleo, los bajos ingresos que hay para las personas del área rural, y la educación con las dificultades que se tienen para recibirla. La infraestructura que en muchos casos se encuentra ya demasiado deteriorada, y abonada como la falta de plantas de tratamientos de desechos, y de aguas servidas, que son los principales agentes contaminantes de los lugares rurales como urbanos y la falta de compromiso de los pobladores como las autoridades.

### **3.4. PREPARACIÓN Y CAPACIDAD DE REACION**

La preparación de las personas para reaccionar ante un desastre es importante, para lo cual se hace necesario que se tengan principios básicos para disminuir el riesgo, esto se lograra con programas bien elaborados para evitar pérdidas humanas ante los diferentes tipos de amenazas y que pueden provocar desastres.

En una población que se prepara para diferentes eventualidades que ponen en riesgo la vida humana, se reducen las posibilidades de ocurrencia de un desastre y se ponen en práctica todos sus recursos para trabajar en conjunto para superar las dificultades presentadas, para dar una respuesta pronta a las vulnerabilidades y riesgos dados.

#### **3.4.1 Preparación**

Uno de las vulnerabilidades en el Municipio es que no tienen la preparación adecuada para afrontar los fenómenos que provocan daños a la población o que los habitantes no le pongan el interés, según la entrevista de campo se refleja esta situación, mayormente en el área rural, donde es proclive a la

vulnerabilidad, derivado a no tener un soporte técnico que les ayude a manejar de una forma adecuada las situaciones de los fenómenos.

### **3.4.2 Capacidad de reacción**

Debido a los cambios que se generan en el Municipio, es muy importante capacitar a la población para que asuma su responsabilidad ante la sociedad para mitigar los efectos de los desastres. Esto requiere de una reacción rápida e inmediata y en muchos casos no se procede una manera adecuada, por lo cual se tienen un alto nivel de deficiencia. Es necesario que la población participe activamente para la reducción de los mismos y poderlos prevenir esto se logra si se preparan para casos que se presenten. Otra de las manera es que se les dé una enseñanza y formación en materia de prevención de desastres, para identificalos en sus comunidades.

### **3.5 INTEGRACION DEL RIESGO**

En la localidad o región se encuentra en riesgo cuando se combinan los factores naturales, socionatural y antrópico. Y con ello la integración del riesgo se puede expresarse como:

$$\text{Riesgo} = \text{Amenaza} \times \text{Vulnerabilidad.}$$

Esta integración permite establecer el grado que alcanza el riesgo en la población, al detectar sus amenazas y abonada por la vulnerabilidad.

Estas vulnerabilidades están asociadas a que la población tenga construcciones en zonas inadecuadas, su pobreza y pobreza extrema, y su falta de preparación, y capacidad de respuesta a estas amenazas. La clasificación del riesgo se expresa en niveles; dado el caso de la vulnerabilidad que existe en la zona de la investigación, la clase de los niveles se pueden determinar por medio de las literales, A para el nivel alto, M para medio y B el nivel bajo.

## **CAPÍTULO IV**

### **ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

La organización comunitaria es de suma importancia para lograr diferentes actividades que se planteen para el beneficio de la población, se encarga de generar una cultura de reacción de riesgo el cual mantienen en una estrecha comunicación a los integrantes de esta organización.

El Municipio cuenta con organizaciones comunitarias como el Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, comités de vecinos, COCODES Y COMUDES. A continuación se detalla el concepto de organización.

“La Organización son sistemas de coordinación imperativa deliberadamente creados para la consecución de ciertos fines. Para que puedan alcanzar sus objetivos con un grado razonable de eficacia tienen que saber canalizar la energía de sus miembros hacia la obtención de esos objetivos; han de saber responder a las demandas del entorno al que van dirigidos sus servicios o productos y saber diseñar su estructura y procesos internos para optimizar el uso de los recursos con que cuenta.”<sup>14</sup>

#### **4.1 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

La constituyen todas las instituciones creadas para atender necesidades sociales y productivas de la comunidad, lo que contribuye al desarrollo del Municipio y permite que se aprovechen de mejor manera los recursos disponibles y que los habitantes conozcan y participen en la solución de los problemas que afrontan sus comunidades.

---

<sup>14</sup> Carlos Alfonso Morales Gutiérrez. apuntes sobre el tema de organizaciones. Material de apoyo a la docencia, seminario específico, Segundo semestre 2012. s.n.t.

Para mejorar las condiciones del Municipio es necesario que todas las organizaciones participen de una manera activa, una de las formas es de promover la colaboración de todas las comunidades por medio de los líderes comunitarios, puesto que ellos son representantes ante las autoridades, para proponer y llevarlo a la realización de los planes de emergencias para la prevención, mitigación y rehabilitación de los lugares necesitados.

#### **4.1.1 Organizaciones sociales**

En el municipio de Coatepeque se encuentran las siguientes organizaciones Sociales:

##### **4.1.1.1 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES)**

A raíz de la firma de los Acuerdos de Paz, en el municipio de Coatepeque se han conformado los Consejos Comunitarios de Desarrollo, organizados de conformidad con el Decreto 11-2002 del Congreso de la República. Existen 44 Consejos Comunitarios de desarrollo en el área rural, en las aldeas, caseríos y lotificaciones, se observó que 5 comunidades no cuentan con COCODES y estas son: caserío Samaria, caserío el Recuerdo, caserío el Silencio, caserío Valparaíso, y caserío San Antonio el Naranjo y también la mayoría de fincas, en el área urbana se cuenta con 31 COCODES para los barrios, caseríos, lotificaciones y zonas que conforman el casco urbano.

A continuación se presenta la tabla que muestra los centros poblados que cuentan con Consejos Comunitarios de Desarrollo por tipo de área:

**Tabla 8**  
**Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Organizaciones Sociales y Productivas**

Clase de organización	Descripción	Total por Área	
		Rural	Urbana
COCODES	Comités Comunitarios de Desarrollo	1) Aldea La Felicidad 2) Aldea Colon 3) Aldea Bethania 4) Aldea San Vicente Pacayá 5) Aldea San Agustín Pacayá 6) Aldea Santa María El Naranjo 7) Aldea San Rafael Pacaya número 1 8) Aldea El Troje 9) Aldea San Rafael Pacayá número 2 10) Aldea La Esperanza 11) Aldea La Democracia 12) Aldea San Francisco Julain 13) Aldea Los Encuentros 14) Aldea Las Ánimas 15) Aldea Las Palmas 16) Caserío Santa Fé 17) Caserío El Refugio 18) Caserío El Relicario 19) Caserío El Reparó 20) Caserío El Socorro 21) Caserío La Ayuda	1) Barrio Aurora 2) Barrio San Francisco 3) Barrio Candelaria 4) Barrio Independencia 5) Barrio El Jardín 6) Barrio Colombita 7) Barrio El Rosario 8) Barrio Guadalupe 9) Barrio la Esperanza y Colonia Santa Elena 10) La Unión Zona 5 11) Cantón Los Encuentros 12) Colonia San Antonio Las Casas 13) Colonia Santa Ana Berlín número 2 14) Colonia Miguel Ángel Asturias 15) Colonia El Satélite 16) Colonia El Arroyo 17) Lotificación Linares 18) Lotificación Valle de Genar 19) Lotificación Alfonso Robles 20) Lotificación Mazá 21) Lotificación Dalmacia

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Clase de organización	Descripción	Total por Área	
		Rural	Urbana
	22) Caserío Monterrey 1		22) Lotificación Santa Ana Berlín número 1
	23) Caserío Monterrey 2		23) Lotificación Magnolia
	24) Caserío Rancho Grande		24) Lotificación San Isidro Robles
	25) Caserío San Benito Pacayá		25) Lotificación San Isidro zona 2
	26) Caserío San Carlos		26) Caserío Santa Ana Berlín
	27) Caserío San José Campo Libre		27) Caserío Santa Inés
	28) Caserío San Luis Los Encuentros		28) Caserío El Silencio
	29) Caserío Villa Flores		29) Aldea Nuevo Chuatuj
	30) Caserío Zanjón Seco		30) Sector Diez Los Naranjales La Unión Zona 5
	31) Caserío Jalisco		31) Sector La Torre La Unión Zona 5
	32) Caserío El Pomal		
	33) Caserío El Paraíso		
	34) Comunidad Agraria La Esmeralda		
	35) Comunidad Agraria Monte Cristo		
	36) Lotificación Buena Vista		
	37) Lotificación El Naranjo		
	38) Lotificación La Palmita		
	39) Lotificación La Primavera		
	40) Lotificación San José El Cañal		
	41) Parcelamiento El Pital		
	42) Sector Buena Vista Colon		
	43) Cantón Los Cerros		
	44) Caserío Concepción Monte Perla		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

#### **4.1.1.2 Organizaciones campesinas**

Estas organizaciones participan como apoyo y fortaleza de los COCODES y son las siguientes:

- **Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC)**

Organización que impulsa y promueve el desarrollo integral, sostenible y autogestionario a nivel nacional con énfasis al pueblo maya, a través de la promoción y el fortalecimiento de la organización, construyendo el poder local de las comunidades y de las nacionalidades mayas e indígenas.

- **Coordinadora De Desarrollo Campesino (CODECA)**

Es un comité de desarrollo el cual demanda la recuperación de tierras para campesinos e indígenas, nacionalización de la energía eléctrica, defensa de los recursos naturales, no a la contaminación minera y no a los desalojos de campesinos.

- **Comité de Unidad Campesina (CUC).**

Comité que trabaja por el desarrollo rural integral y promueve la equidad de género y la diversidad étnica, cultural y lingüística, a través de la organización, coordina y promueve la solidaridad con organizaciones hermanas campesinas populares y otras de la sociedad civil, nacional e internacional en la búsqueda de alianzas para lograr medidas en beneficio de la población pobre de Guatemala.

#### **4.1.2 Organizaciones productivas**

En el municipio de Coatepeque, según investigación de campo realizada se determinó que actualmente no existen organizaciones que apoyen la productividad.

## **4.2 ENTIDADES DE APOYO**

Son entidades gubernamentales o no gubernamentales que existen en el Municipio para brindar apoyo e impulsar el desarrollo a la población.

### **4.2.1 Organizaciones Estatales**

Son dependencias del Estado que funcionan con recursos públicos y trabajan en beneficio de la población las que tienen presencia en el Municipio son las siguientes:

- Policía Nacional Civil (PNC)
- Destacamento Militar del Ejército de Guatemala
- Ministerio Público
- Juzgados
- Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (INACIF)
- Ministerio de Trabajo
- Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)
- Ministerio de Desarrollo Social
- Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH)
- COPREDEH
- Procuraduría General de La Nación (PGN)
- Instituto Nacional de Bosques (INAB)
- Registro Nacional de Personas (RENAP)
- Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSPEP)

### **4.2.2 Instituciones Municipales**

Son mecanismos de orden social y cooperación de un grupo de personas que participan para el desarrollo de su comunidad entre las localizadas en el Municipio son las siguientes:

- Bomberos Municipales

- Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial (POT) a través de SEGEPLAN
- Dirección de Cultura, Deporte y Recreación

#### **4.2.3 Organizaciones no Gubernamentales**

Son entidades de apoyo sin fines de lucro que participan en el desarrollo social de las comunidades más necesitadas. Las localizadas en el Municipio son:

- Cruz Roja Guatemalteca
- Fundabiem
- Repronac Red de protección de la niñez y la adolescencia del Municipio de Coatepeque
- Fundación Dolores Bedoya de Molina
- Servicios de Capacitación Técnica y Educativa SERCATE
- Asociación Nuevos Horizontes
- Patronato de Amor
- Oficina de Servicios al Adulto Mayor Asilo de Ancianos
- Club Rotario de Guatemala
- Cooperativa Santiago de Coatepeque (COOSADECO R.L)

#### **4.2.4 Privada**

El Municipio actualmente cuenta con entidades bancarias, que prestan los servicios de créditos, apertura de cuentas monetarias y de ahorro, compra y venta de divisas, entre las cuales se pueden mencionar:

- Banco del Desarrollo Rural, Sociedad Anónima (Banrural)
- Banco Internacional
- Banco G y T Continental
- Banco Industrial

- Banco de Crédito
- Banco Agromercantil
- Banco Azteca
- Banco Inmobiliario
- Banco de los Trabajadores
- Banco de la Republica
- Banco de Antigua
- Cooperativa Las Gardenias
- Coosadeco R.I.
- Génesis Empresarial, S.A.

#### **4.2.5 Instituciones Internacionales**

El Municipio actualmente cuenta con una institución internacional, la cual brinda apoyo a los niños de esta región, entre la cual podemos mencionar:

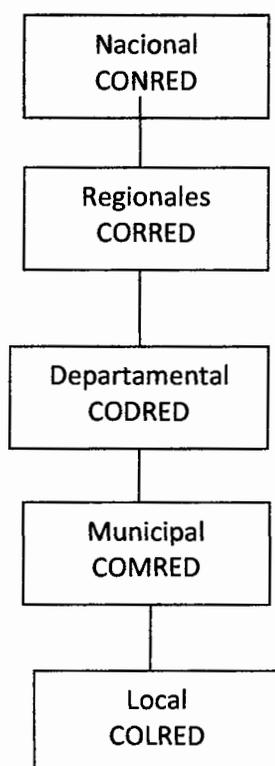
- Christian Children´s Fund Internacional

#### **4.3 CLASES DE COORDINADORAS**

Las clases de coordinadoras que existen son las nacionales, regionales, departamentales, municipales y las locales que tienen la función de estar bien informados de la situación en que se encuentra dichos lugares donde están establecidos, para brindar apoyo a los habitantes cuando ocurre algún fenómeno que pone en peligro la integridad de las personas. A continuación se da a conocer las clases de coordinadoras según su nivel de ejecución.

**Gráfica 4**  
**Coordinadora nacional para la reducción de desastres –CONRED–**  
**Clases de coordinadoras**  
**Ley 109-96 artículo 9**

---



---

**Fuente:** Elaboración propia, con base en información proporcionada por CONRED, ley 109-96, artículo 9.

En la anterior gráfica se muestra los niveles de ejecución de las coordinadoras, para poder proceder en cualquier desastres que sufre un Municipio, o lugar afectado por las inclemencias naturales, socio naturales y antrópicos. Estas instituciones tienen el propósito de prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción por los daños derivados de los efectos de los desastres.

La organización que se propone para el municipio de Coatepeque, es una coordinadora local –COLRED- puesto que no se pudo constatar que exista en el

municipio o para darle una presentación ordenada se definirá de la siguiente manera.

#### **4.4 ORGANIZACIÓN PROPUESTA**

A continuación se da a conocer los detalles de la propuesta de una coordinadora de reducción de desastres local, así como su integración, y su campo de desempeño.

##### **4.4.1 Justificación**

Por las circunstancias a los cuales están expuestos los poblados es necesario ordenar o establecer una coordinadora a nivel local –COLRED-, esta tiene como prioridad operar los planes de emergencias conjuntamente con los Centros de Operación de Emergencia –COE-. Para velar por la salud, los bienes salvaguardar la vida de los habitantes, y lograr el objetivo de reducir los desastres que ocasionan los fenómenos naturales, socionatural y antrópicos.

La selección se realizó, luego del trabajo de investigación efectuado durante el mes de octubre donde se pudo establecer que ya existe a nivel de municipio, la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-.

- **Coordinadora Local para la Reducción de desastres –COLRED-**

“Se encarga de coordinar y supervisar el manejo emergencia y destres en todas sus etapas. Tienen jurisdicción e una determinada comunidad, aldeas, cantón, caserío, colonia y otros, están integrados por los miembros de las comunidades, organizaciones públicas, privadas locales que por sus funciones y competencias tengan o pueden tener relación con las actividades que se desarrollan en las etapas del manejo de desastres, (prevención y mitigación, preparación, respuesta y recuperación)”.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Congreso de la Republica de Guatemala. Decreto ley 109-96 Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED. Manual de organización para la prevención de desastres. Guatemala. pág. 6.

La Coordinadora Local para la Reducción de Desastres estará presidida por el Alcalde auxiliar o por un líder reconocido de la comunidad, esto tiene cierta deficiencia debido a que la presidencia de la misma solo tarda un año que es el tiempo para el cual se elige a la persona responsable en el cargo.

Las funciones generales que deben cumplir son:

- Coordinar para que se organice y capacite a los miembros de las distintas comisiones de la coordinadora.
- Atender y ejecutar todas las directrices emanadas del Consejo Nacional a través de la Secretaria ejecutiva de CONRED, CODRED Y COMRED.
- Proponer el nivel de alerta en caso de emergencia y desastre.
- Informar a la Coordinadora Municipal de cualquier amenaza o vulnerabilidad que tenga la comunidad y que pueda originar un desastre.
- Proponer y ejecutar medidas de acción de alerta, evacuación, seguridad y albergue, mediante las normas que propongan los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Las coordinadoras se dividen en cinco comisiones, estas son la de Planificación y Enlace, Prevención y Mitigación, Recuperación y Preparación, y la de evaluación que es la encargada de calcular los daños y el trabajo de las comisiones. Estas trabajan para lograr la reducción de efectos causados por desastres, conjuntamente con la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- necesitan unificar sus esfuerzos desde la planificación hasta su respuesta.

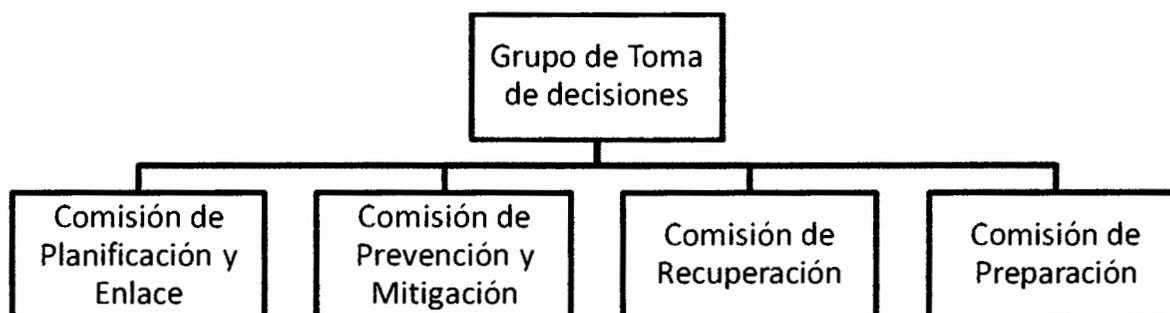
#### **4.5 ORGANIGRAMA PROPUESTO PARA LA COORDINADORA LOCAL**

A continuación se detalla la estructura de dicha coordinadora local, que tendrá a su cargo la prevención, así como el desenvolvimiento que adopten ante la presencia de alguna amenaza, para lo cual se hace necesario, apoyarse en las

comisiones que la conforman, con el fin de corregir y prevenir situaciones que puedan ocasionar peligro a los centros poblados del Municipio.

**Gráfica 5**  
**Coordinadoras Local para la Reducción de Desastres**  
**Estructura organizacional**  
**Año 2012**

---



**Fuente:** Elaboración propia, con base en información del Manual para la organización de las Coordinadoras de Reducción de Desastres –CONRED-

En la gráfica anterior se da a conocer las diferentes comisiones que se propone integren la Coordinadora Local para la reducción de Desastres, cada uno de ellos tiene la finalidad de dar atención a los afectados por algún fenómeno natural, socionatural y antrópico. A continuación se describe de forma general las funciones sobre estas comisiones que se pueden observar en la estructura organizacional propuesta.

#### **4.5.1 Grupo de toma de decisiones**

Esta unidad se encarga de dirigir las comisiones de trabajo. Es la encargada de coordinar en las etapas de antes, durante y después, en los desastres. Es responsable de cualquier situación de emergencias con ayuda de las cuatro comisiones, coordina los planes de emergencia, vela por los recursos a utilizar durante la emergencia, también elaboran los planes de prevención, mitigación y rehabilitación para los centros poblados, en caso de emergencia o desastre, y es responsable de activar y coordinar el accionar del Centro de Operaciones de Emergencia COE.

#### **4.5.2 Comisión de planificación y enlace**

Es responsable de planifica las actividades a realizar anualmente, entre otras funciones están el dar información a los habitantes por medio de boletines informativos puestos en lugares vistos, con el fin de prevenir algún desastre. Está relacionada de forma directa con el grupo de toma de decisiones, y le proporciona informes de los problemas surgidos en las comunidades.

#### **4.5.3 Comisión de prevención y mitigación**

Se encarga de administrar y regular las actividades basadas en prevención y mitigación para lograr la reducción de desastres, también tiene a su cargo presentar informes de la situación de las comunidades a los demás comisiones así como a los habitantes de los centro poblados.

#### **4.5.4 Comisión de preparación y respuesta**

Es la encargada de presentar un programa de contingencia para los desastres que puedan ocurrir, está relacionada con las diferentes instituciones de socorro, para poder habilitar albergues cuando sean necesarias para la población. Por otra parte es la encargada de ejecutar los planes de emergencias basándose en el nivel de alerta que el grupo de toma de decisiones decreta,

entre las entidades que puedan apoyar esta comisión se cuenta, con el Centro de Salud y –COCODES-. Algunas actividades que deben considerar los integrantes de la comisión son:

- Capacitar a los integrantes por medio de desarrollar experiencias mediante simulacros.
- Evaluar el rendimiento de la comisión y sus integrantes.
- Identificar las instalaciones a utilizar como albergues.
- Determinar los procedimientos técnicos en las actividades de búsqueda y rescate.

**Gráfica 6**  
**Coordinadoras Local para la Reducción de Desastres**  
**Organigrama Nominal Propuesto**  
**Año 2013**

---



**Fuente:** Elaboración propia, con base en información del Manual para la organización de las Coordinadoras de Reducción de Desastres –CONRED-

## CONCLUSIONES

De acuerdo a la investigación realizada en el municipio de Coatepeque departamento de Quetzaltenango, se da las siguientes conclusiones.

1. A pesar que el Municipio tienen un significativo crecimiento económico, a pesar de ello muestra la ausencia de cobertura de los servicios básicos, fuentes de empleo y bajos ingresos económicos, por lo que las distintas comunidades son las más afectadas con el incremento a la pobreza, analfabetismo, y la delincuencia que cada vez más es grave.
2. El Municipio a pesar de tener una extensión territorial grande, existe siempre la deficiencia de que la población no tiene terreno para poder desempeñar la agricultura, puesto que la gran mayoría de este recurso es utilizada para producir hule o la palma africana.
3. Para poder contrarrestar los desastres que pueden provocar los fenómenos naturales, socionatural y antrópico se debe de conocer la causa de estos para poder actuar al respecto.
4. La falta de asesoramiento hace que las personas construyan sus viviendas con material inadecuado y deficiente esto puede ocasionar algún desastre, abonado a ello los terrenos donde construyen son inadecuados por estar a orillas de los caudales hídricos del Municipio.
5. El Municipio su mayor riesgo son las inundaciones que provocan los ríos más representativos son el Pacaya, Naranjo, y Ocosito, debido a la cercanía con los centros poblados.
6. La tala inmoderada de arboles en el Municipio es a causa de que se extiende las fronteras agrícolas, principalmente para la siembra de la

plantaciones de palma africana y por la falta de políticas de recurso renovables por parte de las autoridades encargadas de la preservación de los bosques.

7. No se pudo constatar que exista una coordinadora local para la reducción de los desastres, para que realicen estudios sobre los riesgos a que están expuesto los diferentes centros poblados, para que se puedan mitigar o disminuir los desastres a futuro, que puedan surgir en el Municipio.
8. En el Municipio son varios los lugares afectados por los fenómenos naturales a pesar que existe apoyo de la municipalidad para afrontar estos problemas no cuentan con planes de emergencia para contrarrestar dichas amenazas por lo que es necesario que conformen la Coordinadora Local para la reducción de Desastres –COLRED-.

## RECOMENDACIONES

Después de plantear las conclusiones se presenta las recomendaciones pertinentes para apoyar a la población.

1. Que la población solicite ante las diferentes autoridades que rigen al Municipio un estudio minucioso de las necesidades básicas así como la educación, el desarrollo económico y el empleo para que se promueva mayor inversión y de esa cuenta se vaya contrarrestando este problema que se presenta en los diferentes centros poblados.
2. Que los productores del municipio soliciten ante el Ministerio de Agricultura Ganadería y alimentación capacitación sobre técnicas de aprovechamiento de los recursos para optimizar el área de cultivo y la diversificación de los productos.
3. Que los habitantes del Municipio soliciten ante las autoridades de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres que le den capacitación a la población sobre como detectar las causas de los fenómenos naturales, sicionaturales y antrópico para poder plantear propuestas y diseñar estrategias que impulsen a reducir los desastres.
4. Que los habitantes de los centros poblados requieran antes las autoridades Municipales conjuntamente con la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desates que les proporcionen talleres sobre el manejo adecuado de las construcciones para hacer conciencia a la población de que materiales deban utilizar y en qué lugares son aptos para su vivienda.

5. Que los líderes comunitarios pidan ante la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres que asesoren sobre el manejo adecuado del riesgo de inundación en el Municipio para que realicen un programa de contingencia en las diferentes comunidades afectadas por dicho fenómeno, así mismo deben de sensibilizar a los pobladores a que acaten las órdenes de refugiarse en centros adecuados para salvaguardar sus vidas.
6. Que la población debe de requerir ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales que se ejecuten políticas de conservación, protección, sostenibilidad y mejoramiento del recurso bosque para que se tenga un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado, debiendo prevenir la contaminación, deterioro y pérdida del ambiente.
7. Que los habitantes de los centros poblados soliciten ante la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres que capaciten a personas que puedan conformar una Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED- para poder mitigar, planificar y dar respuesta a los efectos de algún desastre, y así poder evitar mayores pérdidas humanas y físicas.
8. Que los habitantes del Municipio soliciten a la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres talleres de divulgación de los planes de emergencias para poder minimizar los efectos de los fenómenos naturales e involucrando a todos para velar por el buen manejo de la gestión de Riesgos.

## BIBLIOGRAFÍA

1. AGILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Metodología para la investigación del Diagnostico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las regiones, en países que han sido Mal Administrados), Editorial PRAXIS, segunda edición, Guatemala 140 pág.
2. Ministerio de Educación. Anuario Estadístico. 2012. (en línea). Consultado el 14 de agosto de 2013. Disponible en: <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>.
3. –BANGUAT- (BANCO NACIONAL DE GUATEMALA). Departamento de Estadística Económicas. s.n. 2009 1,200 pág.
4. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto 12-2008, Código Municipal. Editorial Guatemala Fundación Centro de Documentación e Investigación Maya (CEDIM), 46 pág.
5. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales o Provocados, Decreto 109-96. 29 pág.
6. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GATEMALA, Ley Forestal y su Reglamento. Decreto 101-96. s.n. 35 pág.
7. CONRED (COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES), Guía básica para la toma de decisiones en la atención de emergencias a nivel municipal. s.n. Guatemala 2004, 44 pág.

8. MICROSOFT CORPORATION. Enciclopedia Encarta 2009, (DK-Rom) edición Premium. EE.UU. Para Windows xp/Vista Basic. Consultada el 20-01-2013.
  
9. SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y PROGAMACION DE LA PRESIDENCIA SEGEPLAN. Estrategia reducción de la pobreza municipal, municipio de Coatepeque. 2011. s.n. Guatemala. 79 pág.
  
10. PILOÑAS ORTIZ, GABRIEL ALFREDO, Métodos y técnica de Investigación Documental y de Campo. QUINTA EDICIÓN, Litografía Cíngra, centro de impresiones gráficas, Guatemala 2002. 196 pág.

# **ANEXOS**

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCION DE DESASTRES**  
**-COLRED-**  
**MUNICIPIO DE COATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

## ÍNDICE GENERAL

	<b>Página</b>
INTRODUCCION	i
1 ASPECTOS GENERALES	1
1.1 OBJETIVO GENERAL	1
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1
1.3 JUSTIFICACIÓN	2
1.4 PROPÓSITO DEL MANUAL	2
1.5 NORMAS DE APLICACIÓN	2
1.6 VISIÓN	3
1.7 MISIÓN	3
1.8 MARCO JURÍDICO	3
1.9 PROPUESTA DE ORGANIGRAMA	4
1.10 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS	4
2 GRUPO TOMA DE DECISIONES	5
3 ENCARGADO DE PLANIFICACIÓN Y ENLACE	7
4 ENCARGADO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN	9
5 ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE LA PREPARACIÓN DE RESPUESTA	11
6 ENCARGADO DE COMISIÓN DE RECUPERACIÓN	13

## **INTRODUCCIÓN**

El manual de organización es una herramienta necesaria para ordenar las funciones de cada uno de los miembros que conforman una institución o empresa, les puede servir de información y medio de consulta en este caso a los miembros de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres COLRED-, propuesta en el informe.

Con el propósito de conocer el campo en que se desempeñaran los miembros de las comisiones y con el objetivo de hacerlo sencillo y eficaz para fortalecer el proceso de ordenación, se describe en este documento los cargos de las unidades propuestas. Este manual da pautas del campo de aplicación, funciones, estructura organizacional, canales de comunicación, descripciones de los cargos de trabajo donde se establece el nivel de autoridad y responsabilidad de cada uno de los que lo conforma.

El manual describe los lineamientos que la Coordinadora para la Reducción de Desastres COMRED, proporciona a entidades que integran las Coordinadoras Locales. El fin fundamental es facilitar la ordenación de las comisiones de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres, al dar a conocer los lineamientos, funciones, atribuciones en la organización, para llevar un control administrativo de las acciones a tomar en las tres etapas de antes, durante y después de una emergencia o desastre, de esa cuenta se tendrá un mejor desarrollo de las actividades a realizar.

## **1 ASPECTOS GENERALES**

La Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED- es la encargada de coordinar y supervisar la administración de riesgo, interviene en todas la faces necesarias y su jurisdicción es solo local.

Para lo cual tendrán que inspeccionar y almacenar datos para coordinar e implementar los planes de emergencias que requieran en las diferentes situaciones que se presenta en la localidad, y de esta forma estar preparados para hacer frente a los riesgos que se presenta.

Para tener una estructura definida se trazan los objetivos.

### **1.1 OBJETIVO GENERAL**

Ser una Coordinación de planificación para hacer frente a vulnerabilidades que se detecte en la comunidad, y unir esfuerzos con los habitantes e instituciones públicas y privadas, con el fin de realizar medidas de prevención, mitigación y rehabilitación para afrontar los desastres o evitarlos para el bien del centro poblado.

### **1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Lo objetivos a considerar se redactaran a continuación:

- Evitar que se sobrecargue las funciones y que se lleven a cabo todas las labores correspondientes en el área involucrada en el manejo y uso de este manual.
- Ordenar el sistema de coordinación municipal e involucrar los sectores públicos y privados para la prevención y mitigación a desastres.
- Ser de apoyo, en las diferentes comisiones y encargados del comité, al proporcionar una guía en las acciones a seguir en la prevención de desastres.

- Fomentar una cultura de administración de riesgo.
- Implementar de una forma integral la prevención de riesgo.
- Evitar la duplicidad de esfuerzos a realizar en la organización.

### **1.3 JUSTIFICACIÓN**

Es importante tener la Coordinadora Local para que exista un ente encargado para dar solución y ayuda a la población en las diferentes situaciones que se podrán presentar en el lugar, para lo cual se cuenta con el manual de organización que contiene los lineamientos para fomentar una cultura dirigida a la administración del riesgo, por otro lado da a conocer a los integrantes su rol dentro de la coordinadora y regular sus funciones, con ello se pretende integrar a toda la comunidad tanto las entidades públicas y privadas, para dar una respuesta viable a las diferentes amenazas que se presente en el Municipio.

### **1.4 PROPOSITO DEL MANUAL**

- Establecer los cargos de trabajo que integran las diferentes comisiones y dar a conocer su estructura.
- Proporcionar un instrumento administrativo, que permita sistematizar las actuaciones, definir los canales de comunicación, grados de autoridad y responsabilidad.
- Orientar a los que conforman la coordinadora sobre su función.
- Contribuir al mejoramiento del desempeño de la planificación, organización, dirección, control y el comportamiento que debe regir a la entidad.

## **1.5 NORMAS DE APLICACIÓN**

Como en toda institución este instrumento se debe de proporcionar o tener al alcance de todos los que conforman la organización para mejorar el desempeño y de esa cuenta tener una coordinadora que se desempeñe de la mejor manera posible para el bienestar de toda la comunidad.

## **1.6 Visión**

Ser una institución que brinde confianza y seguridad a la población. Al implementar técnicas y procedimientos adecuados para la prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación en caso de alguna emergencia que se presente en el municipio de Coatepeque.

## **1.7 Misión**

Conducir e impulsar el sistema de la reducción de desastres a nivel local y proveer acciones que puedan ayudar a la población a hacer frente a la situación que se den, así mismo actuar en apoyo de las demás organizaciones encargadas de brindar ayuda en dichas situaciones.

## **1.8 MARCO JURÍDICO**

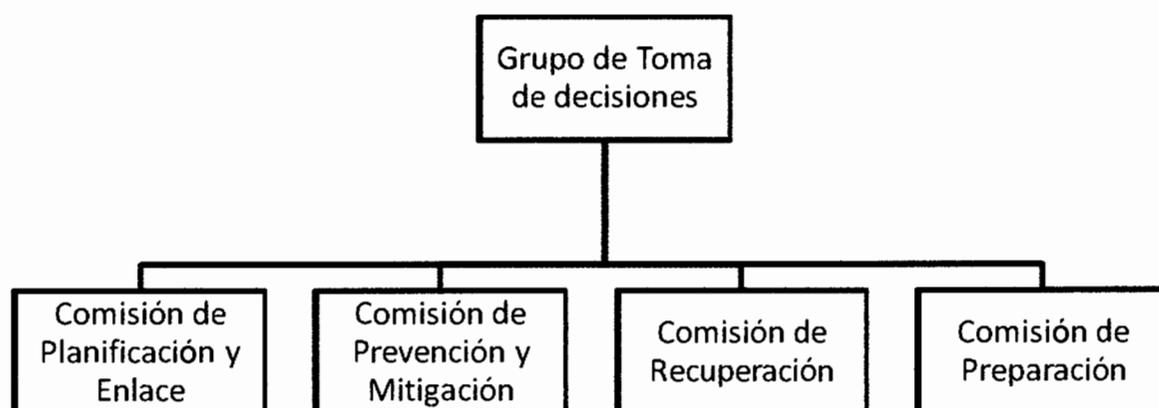
Esta basada en el Decreto ley 109-96 emitido por el Congreso de la Republica de Guatemala el año 1996, crea la Coordinadora Nacional para la reducción de Desastres COMRED, su finalidad es orientar y establecer una política permanente de prevención, mitigación preparación y recuperación que permita hacerle frente a los desastres y calamidades públicas de cualquier naturaleza, que proceda de conformidad con los adelantos y experiencias que sobre la materia se tenga. Esta ley respalda la atención que se deba realizar ante emergencias o desastres que se presentan en la población y se deben involucra las autoridades, representantes de cada comunidad así como las instituciones públicas como privadas.

## 1.9 PROPUESTA DE ORGANIGRAMA

Se da a conocer el nivel jerárquico de los miembros de la coordinadora y de esa manera poder desenvolverse de una manera optima para alcanzar las metas planteadas. A continuación se describe la gráfica de la estructura organizacional.

**Grafica 1**  
**Manual de organización**  
**Coordinadoras Local para la Reducción de Desastres-COLRED-**  
**Estructura Organizacional Propuesta**

---



Fuente: Elaboración propia, con base en información del Manual para la organización de las Coordinadoras de Reducción de Desastres –CONRED-

## 1.10 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS

A continuación se especificaron las actividades de los cargos que conforman la coordinadora local para la reducción de desastres -COLRED- presenta las relación que tienen con cargos superiores como los subalternos, y que permite la evaluación del desempeño.

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	
<b>COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES</b>	
Descripción del cargo:	Hoja 1 de 2
Elaborado por: Eliseo Rac	Fecha: febrero 2012
<b>I. JUSTIFICACION:</b>	
<b>Título del cargo:</b>  <b>Ubicación administrativa:</b> <b>Inmediatos superior:</b> <b>Subalternos:</b>	Encargado de grupo de toma de decisiones. Grupo de toma de decisiones  Encargados de comisiones de planificación y enlace. Prevención y mitigación. Recuperación. Encargado de prevención.
<b>II. DESCRIPCIÓN:</b>	
<b>Naturaleza:</b> Este es un cargo de carácter administrativo debido a que se encarga de la planificación de las reuniones así como, dirigir, organizar, y controlar las actividades que respecta a la reducción de riesgos.	
<b>III. ATRIBUCIONES:</b>	
a. Establece y dirige las comisiones de acción. b. Realiza las coordinaciones necesarias con los responsables de las comisiones. c. Convoca los enlaces de las instituciones que participan con las comisiones. d. Delega funciones al grupo de Toma de Decisiones en las diferentes comisiones. e. Juntar a los miembros de las comisiones y designar a los delegados. f. Decretar el nivel de alerta a implementarse en caso de emergencia. g. Presentar ante –CONRED–, los planes anuales de trabajo de cada una de las comisiones. h. Ser el vocero oficial de la coordinadora.	
<b>IV. AUTORIDAD:</b>	
a. En toma de decisiones concernientes a su desempeño. b. En la asignación de tareas a sus subalternos. c. Para representar ante las autoridades superiores. d. Para ejecutar los actos y convocar reuniones de emergencia.	

<b>COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCION DE DESASTRES</b>	
Descripción del puesto:	Hoja 2 de 2
Elaborado por: Eliseo Rac	Fecha: febrero 2012
<b>V. RESPONSABILIDADES:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>a. Del buen desempeño de la Coordinador Local.</li><li>b. Del buen uso de los recursos que se tenga para actuar.</li><li>c. De tomar las decisiones ejecutivas necesarias para el funcionamiento eficaz de acuerdo con las normas e instrucciones que determine los entes superiores.</li><li>d. De actuar prontamente a las exigencias que se le presenta en su localidad.</li></ul>	
<b>VI. REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>a. Planificador de reuniones.</li><li>b. Destreza para unificar criterios y de esa manera lograr aprobaciones importantes ante las comisiones que integran la Coordinadora.</li><li>c. Estudios mínimos a nivel diversificado.</li></ul>	
<b>VII. SALARIO:</b>	
Cargo a honoren. (no recibe un salario)	

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	
<b>COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES</b>	
Descripción del cargo:	Hoja 1 de 2
Elaborado por: Eliseo Rac	Fecha: febrero 2012
<b>I. JUSTIFICACION:</b>	
<b>Título del cargo:</b>	Encargado de comisión de planificación y enlace.
<b>Ubicación administrativa:</b>	Comisión de planificación y enlace.
<b>Inmediato superior:</b>	Grupo de toma de decisiones
<b>Subalternos:</b>	Integrantes de la comisión
<b>II. DESCRIPCIÓN:</b>	
<p><b>Naturaleza:</b> Este es un cargo de carácter administrativo debido a que se encarga de la planificación de las reuniones así como la coordinación de las mismas con las demás comisiones, se encarga de llevar un adecuado control de los informes en cuanto a contingencias se refiere.</p>	
<b>III. ATRIBUCIONES:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Elaboración de boletines informativos y documentos que solicite el Grupo toma de Decisiones.</li> <li>b. Supervisar la ejecución y las funciones asignadas a la Comisión de Planificación y Enlace.</li> <li>c. Apoyar al Presidente del Grupo Toma de Decisiones en la convocatoria de los enlaces institucionales.</li> <li>d. Delega responsabilidades a los miembros del equipo de acuerdo a sus capacidades.</li> </ul>	
<b>IV. AUTORIDAD:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. En toma de decisiones en la Comisión de Planificación y Enlace.</li> <li>b. En la asignación de tareas a sus subalternos</li> <li>c. Para representar ante las autoridades superiores.</li> <li>d. Para ejecutar los actos y convocar reuniones de emergencia.</li> <li>e. En el manejo de los insumos puestos a su disposición.</li> </ul>	

<b>COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCION DE DESASTRES</b>	
Descripción del puesto:	Hoja 2 de 2
Elaborado por: Eliseo Rac	Fecha: febrero 2012
<b>V. RESPONSABILIDADES:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Apoyar al vocero en la divulgación de los boletines y documentos.</li> <li>b. Presentar al Presidente de Toma de Decisiones el plan integral anual de trabajo de la coordinadora para su aprobación.</li> <li>c. Sensibilizar a las instituciones presentes en su jurisdicción para que tengan una coordinación adecuada ante cualquier eventualidad.</li> <li>d. Supervisar la ejecución y las funciones asignadas a la Comisión de Planificación y Enlace.</li> </ul>	
<b>VI. REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Destreza de tratar con instituciones involucradas en la prevención, mitigación y rehabilitación para lograr ayuda que puede beneficiar al centro poblado.</li> <li>b. Comprensión en la elaboración de planes.</li> <li>c. Estudios mínimos básicos.</li> </ul>	
<b>VII. SALARIO:</b>	
Cargo a honoren. (no recibe un salario)	

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	
<b>COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES</b>	
Descripción del cargo:	Hoja 1 de 2
Elaborado por: Eliseo Rac	Fecha: febrero 2012
<b>I. JUSTIFICACION:</b>	
<b>Título del cargo:</b>	Encargado de comisión de prevención y mitigación.
<b>Ubicación administrativa:</b> <b>Inmediato superior:</b> <b>Subalternos:</b>	Comisión de prevención y mitigación. Grupo de toma de decisiones Integrantes de la comisión
<b>II. DESCRIPCIÓN:</b>	
<p><b>Naturaleza:</b> Trata de coordinar las actividades que la comisión tiene a su cargo en su jurisdicción así como trabajar en conjunto con las demás comisiones para lograr los objetivos trazado, tiene un carácter administrativo y técnico, enfocado en las operaciones que involucran el antes y después de algún desastre.</p>	
<b>III. ATRIBUCIONES:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Promover y coordinar la participación de las diferentes instituciones para reducir los riesgos.</li> <li>b. En cargado de la supervisión de la ejecución de las actividades correspondientes de la comisión.</li> <li>c. Provisionar a la comunidad de medicamento en una situación de emergencia.</li> <li>d. Delegar autoridad a los demás miembros de la comisión.</li> <li>e. Presentar al Grupo de Toma de Decisiones las solicitudes de apoyo para la comisión de coordinadora Municipal, en caso de necesidad de declaratoria de zonas de alto riesgo en la comunidad.</li> </ul>	
<b>IV. AUTORIDAD:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. En toma de decisiones en la Comisión de Prevención y Mitigación.</li> <li>b. En la asignación de tareas a sus subalternos</li> <li>c. Para representar ante las autoridades superiores.</li> <li>d. Para ejecutar los actos y convocar reuniones de emergencia.</li> <li>e. En el manejo de los insumos puestos a su disposición.</li> </ul>	

<b>COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCION DE DESASTRES</b>	
Descripción del puesto:	Hoja 2 de 2
Elaborado por: Eliseo Rac	Fecha: febrero 2012
<b>V. RESPONSABILIDADES:</b>	
a. Dar seguimiento a las funciones de la comisión. b. Dar a conocer a otras comisiones los resultados de investigación sobre riesgos identificados y posibles medida de reducción. c. participar con los encargados de las demás comisiones en la elaboración del plan de acción. d. Dar a conocer los avances de mitigación y prevención a las demás comisiones.	
<b>VI. REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS:</b>	
a. Comprensión en la elaboración de planes enfocados a la prevención y mitigación de desastres. b. capacidad de comunicación. c. Extrovertido en las diferentes funciones de prevención y mitigación. d. Capacidad de manejo de personal.	
<b>VII. SALARIO:</b>	
Cargo a honoren. (no recibe un salario)	

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	
<b>COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES</b>	
Descripción del cargo:	Hoja 1 de 2
Elaborado por: Eliseo Rac	Fecha: febrero 2012
<b>I. JUSTIFICACION:</b>	
<b>Título del cargo:</b>	Encargado de recuperación.
<b>Ubicación administrativa:</b>	Comisión de recuperación.
<b>Inmediato superior:</b>	Grupo de toma de decisiones
<b>Subalternos:</b>	Integrantes de la comisión
<b>II. DESCRIPCIÓN:</b>	
<p><b>Naturaleza:</b> Se describe con un carácter administrativo, trata de coordinar las actividades que la comisión tiene a su cargo en su comunidad, además se coordina con las demás comisiones que conforman la coordinadora, para la entrar en acción en la etapa de después de la emergencia.</p>	
<b>III. ATRIBUCIONES:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Dirige las actividades de rehabilitación de los servicios básicos y sectores afectados después del desastre.</li> <li>b. Coordina la elaboración del plan de reconstrucción, identifica las acciones y recursos necesarios para la realización de reconstrucción de los sectores afectados.</li> <li>c. Delegar autoridad a los demás miembros de la comisión.</li> <li>d. Contribuye al desenvolvimiento de los insumos de reconstrucción.</li> <li>e. Enfocar recursos donde más lo necesitan.</li> </ul>	
<b>IV. AUTORIDAD:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Delega responsabilidades a los miembros de la comisión en el desarrollo de la construcción.</li> <li>b. En la asignación de tareas a sus subalternos.</li> <li>c. Para representar ante las autoridades superiores.</li> <li>d. En el manejo de los insumos puestos a su disposición.</li> </ul>	

<b>COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCION DE DESASTRES</b>	
Descripción del puesto:	Hoja 2 de 2
Elaborado por: Eliseo Rac	Fecha: febrero 2012
<b>V. RESPONSABILIDADES:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>a. Elaborar un plan de reconstrucción.</li><li>b. Dar a conocer los procedimientos de distribución de la ayuda recibida.</li><li>c. Dar una guía confiable a las diferentes comisiones para actuar.</li><li>d. Dirigir y estudiar la reconstrucción.</li></ul>	
<b>VI. REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>a. Ser designado por el Presidente del Grupo de Toma de Decisiones.</li><li>b. Capacidad de comunicación.</li><li>c. Extrovertido en las diferentes funciones para dar soluciones rápidas y confiables.</li><li>d. Capacidad de manejo de personal.</li></ul>	
<b>VII. SALARIO:</b>	
Cargo a honoren. (no recibe un salario)	

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	
<b>COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES</b>	
Descripción del cargo:	Hoja 1 de 2
Elaborado por: Eliseo Rac	Fecha: febrero 2012
<b>I. JUSTIFICACION:</b>	
<b>Título del cargo:</b>	Encargado de Preparación y respuesta.
<b>Ubicación administrativa:</b>	Comisión de preparación y respuesta.
<b>Inmediato superior:</b>	Grupo de toma de decisiones
<b>Subalternos:</b>	Integrantes de la comisión
<b>II. DESCRIPCIÓN:</b>	
<p><b>Naturaleza:</b> Es un cargo de carácter administrativo y técnico, para poder preparar procedimientos acorde a la situación existente en la comunidad de esa cuenta lograr una capacidad de respuesta pronta a los diferentes desastres que se presenta en la comunidad.</p>	
<b>III. ATRIBUCIONES:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Activa el sistema de comandos de incidentes en caso de emergencia.</li> <li>b. Coordina la elaboración del plan de emergencia.</li> <li>c. Coordina las acciones de las demás comisiones involucradas para la efectiva utilización de los recursos disponibles en el lugar del evento durante la respuesta.</li> <li>d. Delega autoridad a los integrantes de la comisión.</li> <li>e. Dirige asesoramientos en caso de un desastre.</li> <li>f. Es agente de cambio para dar una respuesta pronta a las necesidades básicas de la comunidad.</li> <li>g. Solicita apoyo a las diferentes instituciones encargadas a contrarrestar los desastres.</li> </ul>	
<b>IV. AUTORIDAD:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Delega responsabilidades a los miembros de la comisión en el desarrollo de preparación y respuesta.</li> <li>a. En la asignación de tareas a sus subalternos.</li> <li>b. Para representar ante las autoridades superiores.</li> <li>c. En el manejo de los insumos puestos a su disposición.</li> </ul>	

<b>COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCION DE DESASTRES</b>	
Descripción del puesto:	Hoja 2 de 2
Elaborado por: Eliseo Rac	Fecha: febrero 2012
<b>V. RESPONSABILIDADES:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Supervisa la ejecución de las actividades correspondientes a la comisión.</li> <li>b. Elaborar plan anual con el presupuesto de la comisión.</li> <li>c. Dar una guía confiable a las diferentes comisiones para actuar.</li> <li>d. Mantener la comunicación la las autoridad superior si esta activado.</li> <li>e. Coordinar el funcionamiento de los equipos de respuesta inmediata que envíen la Coordinadora Municipal.</li> </ul>	
<b>VI. REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Ser designado por el Presidente del Grupo de Toma de Decisiones.</li> <li>b. Tener conocimiento en el funcionamiento de las acciones de búsqueda y rescate con eficiencia.</li> <li>c. Capacidad de manejo de personal.</li> </ul>	
<b>VII. SALARIO:</b>	
Cargo a honoren. (no recibe un salario)	

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS  
COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
-COLRED-  
MUNICIPIO DE COATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

## ÍNDICE GENERAL

	<b>Página</b>
INTRODUCCION	i
1 OBJETIVOS DEL MANUAL	1
1.2 CAMPO DE APLICACIÓN	1
1.3 NORMAS GENERALES	1
1.4 SIMBOLOGIA A UTILIZAR	2
PROCEDIMIENTOS	
2 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ANTE UN DESASTRE	4
3 RESPUESTA A UN DESASTRE	7
4 RECUPERACIÓN Y RESPUESTA ANTE UN DESASTRE	10

## **INTRODUCCIÓN**

En el presente manual se presenta una serie de etapas que son necesarias para poder realizar una ordenada Gestión de Riesgos, este documento tiene el fin de servir como una herramienta descriptiva y objetiva que se pueda utilizar para señalar los procesos que deben de llevar las diferentes actividades que se realicen en las diferentes comisiones que integran la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED-. En este documento se da a conocer en una forma lógica y fácil de comprender los pasos a seguir en caso que presente algún riesgo y para accionar ante un desastre que surja en las diferentes comunidades, con ello se pretende minimizar el tiempo de respuesta en los procedimientos cuando se aplican.

Se presentan las diferentes simbologías a utilizar así como los procedimientos que deba implementar las distintas comisiones que integran la Coordinadora Local y que son necesarias para dar una pronta respuestas a las necesidades que surgen en los centros poblados, del Municipio.

## **1. OBJETIVOS DEL MANUAL**

Conforme se divulgue y se utilice el manual, se facilitara la ejecución de los procedimientos por parte del personal de las diferentes comisiones para que se lleven en una forma eficiente las actividades de antes, durante y después en caso de alguna emergencia, por ello se fijaran ciertos objetivos que se pretenden alcanzar:

- Definir y establecer la metodología para el control de las operaciones.
- Ser una guía de acción, para poder orientar a las diferentes personas que se involucren.
- Poner a la disposición de los integrantes de las comisiones la guía técnica o en su caso este manual.
- Especificar los lineamientos para las etapas aplicables en la ejecución de estas acciones.
- Modificar y actuar los planes de respuesta por evento y verificar si cumplen su fusión correctamente.

### **1.2 CAMPO DE APLICACIÓN**

La aplicación del manual propuesto será por parte de las personas que integran la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED-, que conforman las diferentes comisiones.

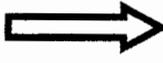
### **1.3 NORMAS GENERALES**

Para que se tenga un buen desempeño se debe de respetar las normas que imponga el Grupo de Toma de Decisiones, así como el cumplimiento con lo dispuesto por los Manuales de Normas y Procedimientos.

Por otro lado se debe de rendir informes mensuales a las autoridades superiores o cuando lo dispongan para que se lleve un control adecuado de las situaciones.

#### **1.4 SIMBOLOGIA A UTILIZAR**

Se utilizara una serie de dibujos o símbolos que ayudan a comprender de una manera sencilla y fácil, los procedimientos a seguir cuando se presenta dichas situaciones. Ésta simbología se denomina ASME (American society of Mechanicla Engeniees), por sus siglas en ingles y es la sencilla a utilizar.

SIMBOLOGIA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	<b>Inicio, Fin</b>	Indica, inicio y final de un procedimiento.
	<b>Operación</b>	Se utiliza para señalar que se requiere esfuerzo físico y mental
	<b>Revisión</b>	Se utiliza para verificar si se cumple con lo requerido.
	<b>Documento</b>	Representa cualquier documento que entre, se utilice, se genere o salga del procedimiento.
	<b>Decisión</b>	Indica cuando hay posibles caminos o continuar una acción.
	<b>Inspección y medición</b>	Representa el hecho de verificar la naturaleza, calidad y cantidad de los insumos y productos
	<b>Conector</b>	Representa una conexión o enlace de una actividad a otra.
	<b>Transporte</b>	Proporciona la transmisión de información de un lugar a otro.
	<b>Archivo</b>	Indica que se guarde un documento en forma temporal.
	<b>Archivo</b>	Indica que se guarde un documento en forma permanente.

<b>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN A DESASTRE</b>	
Procedimiento No. 1	Elaborado por: Eliseo Rac
Pasos: 7	Fecha: febrero 2012
Inicia: Encargado de la Comisión de Preparación.	Finaliza Encargado de la Comisión de Preparación
	Hoja: 1 de 9
<p><b>OBJETIVO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar y preparar a la población ante amenazas y vulnerabilidades identificadas según las características del fenómeno.</li> <li>• Supervisar las actividades a realizar ante las posibles amenazas</li> <li>• Disponer de los recursos humanos, físicos y financieros para enfrentar los fenómenos identificados.</li> </ul>	
<p><b>PROCEDIMIENTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El encargado de la comisión de preparación debe elaborar el plan de contingencia ante el evento.</li> <li>• Contar con los recursos necesarios en el área identificada.</li> <li>• Solicitar apoyo al encargado de Planificación y Enlace.</li> <li>• Programar reuniones periódicas con los distintos representantes de las comisiones.</li> <li>• Ser fuente permanente de información para enfocar mejor cada procedimiento.</li> </ul>	

<b>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN A DESASTRE</b>		
Procedimiento No. 1	Elaborado por: Eliseo Rac	
Pasos: 7	Fecha: febrero 2012	
Inicia: Encargado de la Comisión de Preparación.	Finaliza Encargado de la Comisión de Preparación	
	Hoja: 2 de 9	
<b>Puesto</b>	<b>Pasos No.</b>	<b>Actividades</b>
Encargado de la Comisión de Preparación	1	Elabora el Plan de Contingencia.
Encargado de Planificación y Enlace.	2	Proporciona los recursos requeridos.
Encargado de Preparación	3	Supervisa los recursos solicitados.
	4	Toma decisión sobre lo recibido.
	4.1	Se acepta los recursos, solicitados.
	4.2	Se rechaza los recursos solicitados por no cumplir los requerimientos y se regresa a la comisión de planificación y enlace.
	5	Realiza los traslados de los recursos.
	6	Realiza la operación y evalúa eficiencia.
	6.1	Es aceptable la eficiencia y se prosigue hacer algunos cambios.
	6.2	No es aceptable la eficiencia, regresa a etapa de elaboración del plan de contingencia.
	7	Presenta información de resultados.

<b>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN A DESASTRE</b>	
Procedimiento No. 1	Elaborado por: Eliseo Rac
Pasos: 7	Fecha: febrero 2012
Inicia: Encargado de la Comisión de Preparación.	Finaliza Encargado de la Comisión de Preparación
	Hoja: 3 de 9
<b>Encargado de la Comisión de Preparación.</b>	<b>Encargado de la comisión de planificación y enlace.</b>
<pre> graph TD     Inicio[Inicio] --&gt; 1((1))     1 --- D{{D}}     1 --- A{{A}}     A --- B{{B}}     B --- 3[3]     3 --- 4{4}     4 -- No --&gt; 4.2((4.2))     4.2 --- C{{C}}     4 -- Si --&gt; 4.1((4.1))     4.1 --- 5((5))     5 --- 6{6}     6 -- No --&gt; 6.2((6.2))     6.2 --- D2{{D}}     6 -- Si --&gt; 6.1((6.1))     6.1 --- 7((7))     7 --- Fin[Fin]   </pre>	<pre> graph TD     A{{A}} --- 2[2]     2 --- C{{C}}     2 --- B{{B}}   </pre>

<b>Nombre del procedimiento: Como dar respuesta durante un desastre</b>	
Procedimiento No. 2	Elaborado por: Eliseo Rac
Pasos: 13	Fecha: febrero 2012
Inicia: Encargado de la Comisión de Preparación.	Finaliza Encargado de la Comisión de Recuperación
	Hoja: 4 de 9
<p><b>OBJETIVO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la capacidad de respuesta que se tiene de parte de la COMRED y la población ante un desastre.</li> <li>• Recabar toda la información posible de la experiencia obtenida para posteriores eventos.</li> <li>• Proporcionar todos los recursos necesarios ante el evento.</li> </ul>	
<p><b>PROCEDIMIENTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El encargado de Toma de Decisiones debe de activar el sistema de comando de incidentes.</li> <li>• Mantener la comunicación con el COE.</li> <li>• Verificar que los recursos estén en óptimas condiciones.</li> <li>• Solicitar al encargado de la Comisión de Recuperación los recursos necesarios.</li> <li>• Archivar la información recabada sobre el evento.</li> </ul>	

<b>Nombre del procedimiento: como dar respuesta durante un desastre</b>		
Procedimiento No. 2	Elaborado por: Eliseo Rac	
Pasos: 13	Fecha: febrero 2012	
Inicia: Encargado de la Comisión de Preparación.	Finaliza Encargado de la Comisión de Recuperación.	
Hoja: 5 de 9		
<b>Puesto</b>	<b>Pasos No.</b>	<b>Actividades</b>
Encargado de la Comisión de Preparación.	1	Verifica información
	2	Se comunica con el encardado de planificación y enlace.
	3	Se reúne con los miembros de COLRED.
	4	Evalúa situación del evento con los miembros de COLRED.
	5	Toma decisión sobre la información evaluada.
	5.1	Se puede hacer cargo y la pasa a la comisión de planificación.
Encargado de Planificación y Enlace.	5.2	No se puede hacer cargo, regresa a etapa de verificación de información.
	6	Recibe información de la situación.
	7	Prepara los recursos necesarios y los envía.
Encargado de Preparación.	8	Verifica la recepción de los recursos enviados.
	9	Recibe los recursos solicitados.
	10	Coordina la operación.
	11	Realiza la operación durante el evento.
Encargado de Planificación y Enlace.	12	Recaba información de lo sucedido.
	13	Informa a COMRED los resultados.
	14	Archiva información recabada.

<b>Nombre del procedimiento: como dar respuesta durante un desastre</b>	
Procedimiento No. 2	Elaborado por: Eliseo Rac
Pasos: 13	Fecha: febrero 2012
Inicia: Encargado de la Comisión de Preparación.	Finaliza Encargado de la Comisión de Preparación
	Hoja: 6 de 9
<b>Encargado de la Comisión de Preparación.</b>	<b>Encargado de la comisión de planificación y enlace.</b>
<pre> graph TD     Inicio[Inicio] --&gt; 1((1))     1 --- B1{{B}}     1 --&gt; 2((2))     2 --&gt; 3((3))     3 --&gt; 4[4]     4 --&gt; 5{5}     5 -- No --&gt; 5.2((5.2))     5.2 --- B2{{B}}     5 -- Si --&gt; 5.1((5.1))     5.1 --- A1{{A}}     A1 --- C1{{C}}     C1 --&gt; 9((9))     9 --&gt; 10((10))     10 --&gt; 11((11))     11 --- 12[12]     12 --&gt; 13((13))     13 --- D1{{D}}          A2{{A}} --&gt; 6[6]     6 --&gt; 7((7))     7 --&gt; 8((8))     8 --- C2{{C}}     C2 --&gt; D2{{D}}     D2 --&gt; 14{14}     14 --&gt; Fin[Fin]     </pre>	

<b>Nombre del procedimiento: Recuperación de un desastre</b>	
Procedimiento No. 3	Elaborado por: Eliseo Rac
Pasos: 6	Fecha: febrero 2012
Inicia: Encargado de la Comisión de Recuperación.	Finaliza Encargado de la Comisión de Recuperación.
	Hoja: 7 de 9
<p><b>OBJETIVO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar eficientemente los recursos para obtener los resultados esperados después del desastre.</li> <li>• Planificar las estrategias adecuadas para la reconstrucción de las áreas afectadas.</li> <li>• Proporcionar a los habitantes del sector afectado las soluciones inmediatas.</li> </ul>	
<p><b>PROCEDIMIENTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El encargado de la Comisión de Recuperación debe proporcionar los recursos necesarios para la recuperación.</li> <li>• Solicitar al encargado de la comisión de Planificación los recursos necesarios para la reconstrucción.</li> <li>• Efectuar visitas constantes a las áreas afectadas.</li> <li>• Archivar la información recabada sobre el evento.</li> </ul>	

<b>Nombre del procedimiento: Recuperación de un desastre</b>		
Procedimiento No. 2		Elaborado por: Eliseo Rac
Pasos: 13		Fecha: febrero 2012
Inicia: Encargado de la Comisión de Preparación.		Finaliza Encargado de la Comisión de Recuperación.
		Hoja: 8 de 9
<b>Puesto</b>	<b>Pasos No.</b>	<b>Actividades</b>
Encargado de la Comisión de Recuperación	1	Inicio de revisión en el desastre.
	2	Evaluar daños de los afectados.
	3	Toma decisión sobre la información evaluada.
	3.1	Se puede hacer cargo y la pasa a la comisión de planificación.
	3.2	No se puede hacer cargo, regresa a etapa de verificación de información
	4	Proponer una lista de recurso necesarios,
	5	Evalúa los recursos requeridos y si hay disponibles.
	6	Toma decisión sobre los recursos.
	6.1	Si hay recursos disponibles y los manda a la comisión preparación.
	6.2	No hay suficientes recursos requeridos, se regresa en donde se realizo la lista.
Encargado de Recuperación	7	Enviar recursos al encargado de preparación.
	8	Recibe los recursos solicitados.
	9	Reparte los recursos a los afectados.
	10	Reporta los resultados de la actividad.

<b>Nombre del procedimiento: Recuperación de un desastre</b>	
Procedimiento No. 2	Elaborado por: Eliseo Rac
Pasos: 13	Fecha: febrero 2012
Inicia: Encargado de la Comisión de Preparación.	Finaliza Encargado de la Comisión de Preparación
	Hoja: 9 de 9
<b>Encargado de la Comisión de Preparación.</b>	<b>Encargado de la comisión de planificación y enlace.</b>
<pre> graph TD     Inicio[Inicio] --&gt; 1((1))     1 --- B1{{B}}     1 --&gt; 2[2]     2 --&gt; 3{3}     3 -- Si --&gt; 3.2((3.2))     3 -- No --&gt; 3.1((3.1))     3.2 --- B2{{B}}     3.1 --- A1{{A}}     D1{{D}} --&gt; 8((8))     8 --&gt; 9((9))     9 --&gt; 10((10))     10 --&gt; Fin[Fin]         </pre>	<pre> graph TD     A1{{A}} --&gt; 4((4))     4 --- C1{{C}}     4 --&gt; 5[5]     5 --&gt; 6{6}     6 -- No --&gt; 6.2((6.2))     6 -- Si --&gt; 6.1((6.1))     6.2 --- C2{{C}}     6.1 --&gt; 7((7))     7 --- D1{{D}}         </pre>

**Anexo 1**  
**Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Centros Poblados**  
**Años 1994, 2002 y 2012**

No.	Censo 1994		Censo 2002		Investigación De Campo 2012	
	Nombre Del Centro Poblado	Categoría	Nombre Del Centro Poblado	Categoría	Nombre Del Centro Poblado	Categoría
1	Coatepeque	Ciudad	Coatepeque	Ciudad	Coatepeque	Ciudad
2	Concepción María	Colonia	Concepción María	Colonia	Bethania	Aldea
3	El Jardín	Colonia	El Jardín	Colonia	Colon	Aldea
4	Magnolia	Colonia	La Bendición	Colonia	El Troje	Aldea
5	Miguel Ángel Asturias	Colonia	Magnolia	Colonia	La Democracia	Aldea
6	Las Conchitas	Lotificación	Miguel Ángel Asturias	Colonia	La Esperanza	Aldea
7	Nueva Santa Ana Berlín	Lotificación	Villas Impregilo	Colonia	La Felicidad	Aldea
8	Bethania	Aldea	Bethania	Aldea	La Unión	Aldea
9	Colon	Aldea	Colon	Aldea	Las Palmas	Aldea
10	La Esperanza	Aldea	La Esperanza	Aldea	Los Encuentros	Aldea
11	La Felicidad	Aldea	La Felicidad	Aldea	Nuevo Chuatuj	Aldea
12	La Unión	Aldea	La Unión	Aldea	San Agustín Pacaya	Aldea
13	Las Animas	Aldea	Las Animas	Aldea	San Francisco Julain	Aldea
14	Las Palmas	Aldea	Las Palmas	Aldea	San Rafael Pacaya I	Aldea
15	Los Encuentros	Aldea	Los Encuentros	Aldea	San Rafael Pacaya II	Aldea
16	Nuevo Chuatuj	Aldea	Nuevo Chuatuj	Aldea	San Vicente Pacaya	Aldea
17	San Agustín Pacaya	Aldea	San Agustín Pacaya	Aldea	Santa María Naranjo	Aldea
18	San Rafael Pacaya I	Aldea	San Rafael Pacaya I	Aldea	Las Animas	Aldea
19	San Rafael Pacaya II	Aldea	San Rafael Pacaya II	Aldea	San Benito Pacaya	Caserío
20	San Vicente Pacaya	Aldea	San Vicente Pacaya	Aldea	Samaría	Caserío
21	Santa María Naranjo	Aldea	Santa María Naranjo	Aldea	Berlín	Caserío

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior tabla 1

No.	Censo 1994		Censo 2002		Investigación De Campo 2012	
	Nombre del Centro Poblado	Categoría	Nombre Del Centro Poblado	Categoría	Nombre Del Centro Poblado	Categoría
22	El Castaño	Caserío	Berlín	Caserío	El Paraíso	Caserío
23	El Paraíso	Caserío	El Silencio	Caserío	El Pomal	Caserío
24	El Pomal	Caserío	El Castaño	Caserío	El Recuerdo	Caserío
25	El Refugio	Caserío	El Relicario	Caserío	El Refugio	Caserío
26	El Relicario	Caserío	El Reparó	Caserío	El Relicario	Caserío
27	El Reparó	Caserío	Jalisco	Caserío	El Reparó	Caserío
28	El Rosario	Caserío	La Ayuda	Caserío	El Silencio	Caserío
29	El Silencio	Caserío	El Troje	Caserío	El Socorro	Caserío
30	El Socorro	Caserío	La Democracia	Caserío	Jalisco	Caserío
31	El Troje	Caserío	Los Cerritos	Caserío	La Ayuda	Caserío
32	Jalisco	Caserío	Rancho Grande	Caserío	Los Cerros	Caserío
33	La Ayuda	Caserío	San Benito	Caserío	Monterrey I	Caserío
34	La Democracia	Caserío	San Francisco Julain	Caserío	Monterrey II	Caserío
35	Los Cerritos	Caserío	Santa Inés	Caserío	Rancho Grande	Caserío
36	Monterrey II	Caserío	San Carlos	Caserío	San Antonio El Naranjo	Caserío
37	Rancho Grande	Caserío	Campo Libre	Caserío	San Carlos	Caserío
38	San Antonio El Naranjo	Caserío	Zanjón Seco	Caserío	San José Campo Libre	Caserío
39	San Benito	Caserío	San Antonio El Naranjo	Caserío	San Luis Los Encuentros	Caserío
40	San Carlos	Caserío	El Pomal	Caserío	Santa Fe	Caserío
41	San Francisco Julain	Caserío	El Socorro	Caserío	Santa Inés	Caserío
42	San Gabriel	Caserío	Monterrey II	Caserío	Valparaíso	Caserío
43	Santa Ana Berlín	Caserío	Valparaíso	Caserío	Villa Flores	Caserío
44	Santa Inés	Caserío	El Refugio	Caserío	Zanjón Seco	Caserío

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior tabla 1

No.	Censo 1994		Censo 2002		Investigación De Campo 2012	
	Nombre Del Centro Poblado	Categoría	Nombre Del Centro Poblado	Categoría	Nombre Del Centro Poblado	Categoría
66	Esmeralda	Hacienda	El Pilar	Finca	Santa Bárbara	Finca
67	Gracias A Dios	Hacienda	La Esperanza	Finca	Julain	Finca
68	La Chorrerita	Hacienda	Monte Grande	Finca	La Asunción	Finca
69	La Envidia	Hacienda	Maza	Finca	La Chorrerita	Finca
70	La Unión	Hacienda	Monterrey I	Finca	Piedra Parada	Finca
71	La Violeta	Hacienda	San Isidro	Finca	San Juan I	Finca
72	Loma Linda	Hacienda	Santa Sofía El Guanacaste	Finca	Santa Luisa	Finca
73	Manchuria	Hacienda	San José El Nilo	Finca	Guayacán	Finca
74	Mirasol	Hacienda	Santa Fe	Finca	San Vicente Cañales	Finca
75	Monte Cristo	Hacienda	Villa Flores	Finca	San José El Nilo	Finca
76	Monte Grande	Hacienda	Monte Perla	Finca	Los Naranjos	Finca
77	Monte María	Hacienda	Arizona Comunidad Agraria	Finca	-	-
78	Monterrey I	Hacienda	Esmeralda	Finca	-	-
79	Primorosa	Hacienda	Julain	Finca	-	-
80	Rancho Martin	Hacienda	La Asunción	Finca	-	-
81	San Benito La Paz	Hacienda	La Chorrerita	Finca	-	-
82	San José La Cuchilla	Hacienda	Monte Cristo	Finca	-	-
83	San Juan El Horizonte	Hacienda	Piedra Parada	Finca	-	-
84	San Juan II	Hacienda	San Juan I	Finca	-	-
85	San Luis	Hacienda	San Luis	Finca	-	-
86	San Pedro	Hacienda	Santa Luisa	Finca	-	-
87	Santa Fe	Hacienda	Guayacán	Finca	-	-
88	Santa Luisa	Hacienda	Buena Vista Flores	Finca	-	-

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior tabla 1

No.	Censo 1994		Censo 2002		Investigación De Campo 2012	
	Nombre Del Centro Poblado	Categoría	Nombre Del Centro Poblado	Categoría	Nombre Del Centro Poblado	Categoría
66	Esmeralda	Hacienda	El Pilar	Finca	Santa Bárbara	Finca
67	Gracias A Dios	Hacienda	La Esperanza	Finca	Julain	Finca
68	La Chorrerita	Hacienda	Monte Grande	Finca	La Asunción	Finca
69	La Envidia	Hacienda	Maza	Finca	La Chorrerita	Finca
70	La Unión	Hacienda	Monterrey I	Finca	Piedra Parada	Finca
71	La Violeta	Hacienda	San Isidro	Finca	San Juan I	Finca
72	Loma Linda	Hacienda	Santa Sofia El Guanacaste	Finca	Santa Luisa	Finca
73	Manchuria	Hacienda	San José El Nilo	Finca	Guayacán	Finca
74	Mirasol	Hacienda	Santa Fe	Finca	San Vicente Cañales	Finca
75	Monte Cristo	Hacienda	Villa Flores	Finca	San José El Nilo	Finca
76	Monte Grande	Hacienda	Monte Perla	Finca	Los Naranjos	Finca
77	Monte María	Hacienda	Arizona Comunidad Agraria	Finca	-	-
78	Monterrey I	Hacienda	Esmeralda	Finca	-	-
79	Primorosa	Hacienda	Julain	Finca	-	-
80	Rancho Martin	Hacienda	La Asunción	Finca	-	-
81	San Benito La Paz	Hacienda	La Chorrerita	Finca	-	-
82	San José La Cuchilla	Hacienda	Monte Cristo	Finca	-	-
83	San Juan El Horizonte	Hacienda	Piedra Parada	Finca	-	-
84	San Juan II	Hacienda	San Juan I	Finca	-	-
85	San Luis	Hacienda	San Luis	Finca	-	-
86	San Pedro	Hacienda	Santa Luisa	Finca	-	-
87	Santa Fe	Hacienda	Guayacán	Finca	-	-
88	Santa Luisa	Hacienda	Buena Vista Flores	Finca	-	-

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior tabla 1

No.	Censo 1994		Censo 2002		Investigación De Campo 2012	
	Nombre Del Centro Poblado	Categoría	Nombre Del Centro Poblado	Categoría	Nombre Del Centro Poblado	Categoría
89	Santa Sofía El Guanacaste	Hacienda	San Vicente Cañales	Finca	-	-
90	Solo Dios	Hacienda	La Victoria Valle De La Esmeralda	Finca	-	-
91	Villa Flores	Hacienda	La Plata	Finca	-	-
94	Cerrania	Finca	El Tesoro	Finca	-	-
95	Campo Nuevo	Finca	Natividad	Finca	-	-
96	Concepción Pérez	Finca	Linda Vista	Otra	-	-
97	Conchitas	Finca	-	-	-	-
98	El Cauche	Finca	-	-	-	-
99	El Chagüite	Finca	-	-	-	-
100	El Refugio	Finca	-	-	-	-
101	Guayacán	Finca	-	-	-	-
102	Julaín	Finca	-	-	-	-
103	La Asunción	Finca	-	-	-	-
104	La Esperanza	Finca	-	-	-	-
105	Las Maravillas Del Señor	Finca	-	-	-	-
106	Maza	Finca	-	-	-	-
107	Monte Perla	Finca	-	-	-	-
108	Pascua	Finca	-	-	-	-
109	Piedra Parada	Finca	-	-	-	-
110	Portugal	Finca	-	-	-	-
111	San Diego	Finca	-	-	-	-

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior tabla 1

No.	Censo 1994		Censo 2002		Investigación De Campo 2012	
	Nombre Del Centro Poblado	Categoría	Nombre Del Centro Poblado	Categoría	Nombre Del Centro Poblado	Categoría
112	San Isidro	Finca	-	-	-	-
113	San José El Nilo	Finca	-	-	-	-
114	San José Román	Finca	-	-	-	-
115	San Juan	Finca	-	-	-	-
116	San Vicente	Finca	-	-	-	-
117	Santa Barbará	Finca	-	-	-	-
118	Vuelta Panda	Finca	-	-	-	-
119	Las Marías	Labor	-	-	-	-
120	La Bendición	Granja	-	-	-	-
121	Loma Linda	Granja	-	-	-	-
122	My Shely	Rancho	-	-	-	-

**Fuente:** elaboración propia, con base en información del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INEC-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.